

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten eskuelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UN ASPECTO DE LA VIDA MUNICIPAL

## La Escuela de Artes y Oficios y el apoyo del Estado.

El Ayuntamiento de Salamanca tiene, en cuestiones de enseñanza, uno de los más brillantes historiales. Pocas capitales españolas de la categoría de la nuestra, puede ofrecer a la consideración de cualquier crítico en estas cuestiones, una más amplia, útil e inteligente labor, en lo que se refiere a cuidados y generosidades para todo lo que afecta a la enseñanza del pueblo.

De tal manera ha sido continuada esta actitud digna de elogio, por todos los Ayuntamientos que en Salamanca han sido de muchos años a esta parte, que hay pocos ejemplos semejantes que ofrecen de ciudad que gaste más y con mayor esplendor—en relación, claro está, con las posibilidades de su presupuesto—en lo que afecta a locales sobre todo.

El Ayuntamiento actual, continuando tan admirable tradición, se preocupa hoy y de un aspecto interesantísimo de la docencia popular.

La Escuela de Artes y Oficios, sostenida con fondos municipales, tal y como hoy está organizada, no pasa de ser una escuela más, superior en grado a las otras si se quiere, pero falta de las características más esenciales para merecer la denominación que ostenta.

Es verdad que hoy alguna clase de carácter práctico en la que se intenta dar aplicación útil inmediata a las enseñanzas que ficitis; cierto también que se enseña algún que otro idioma a los alumnos que asisten a ese centro.

Pero en general, aquellas enseñanzas prácticas que constituyen la médula de centros oficiales semejantes, o no se dan en la nuestra, o se dan en forma tal, que realmente carecen de la finalidad que las caracteriza en toda Escuela de Artes y Oficios.

En modo alguno puede significar esta afirmación censura para nadie. Ni la merece el Ayuntamiento, que bastante hace con prestar el mayor apoyo económico que le es posible para su sostenimiento, ni la merecen los profesores de ese centro, que procuran sacar el mayor partido y

la máxima utilidad, de los escasísimos elementos con que cuentan.

Es consecuencia únicamente, de la imposibilidad económica en que se halla el Ayuntamiento de sostener con sus solas fuerzas, uno de los organismos docentes que, para tener alguna eficacia, requieren mayor coste que cualquiera otro.

He aquí por qué, al ver como el Ayuntamiento actual, percatándose de este estado de cosas, procura la ayuda económica del Estado para lograr convertir nuestra hoy casi inócua Escuela de Artes y Oficios, en centro de fecundas posibilidades, no podemos menos de elogiar esa actitud, e inmediatamente, coadyuvando en esa labor, sacar a la publicidad tema de tanta trascendencia para la educación de nuestra juventud, y particularmente de la juventud obrera.

No es fácil la empresa propuesta. De una parte, las cantidades con que debería subvencionar el Estado no serían pequeñas, dada la reforma intensa que habría de llevarse a ca-

bo en nuestra Escuela, para proporcionar la máxima eficacia; y de otra, serían precisos conocimientos técnicos y pedagógicos de importancia, para que tal reforma se llevara a cabo en términos útiles.

Mucho confiamos en ese historiador de nuestro Ayuntamiento, que apuntábamos más arriba. El nos permite creer que el actual, haciendo honor a la actuación de sus antecesores, logrará con su actividad inteligente, primero, la subvención adecuada del Estado; después, la organización conveniente del centro que nos ocupa, transformándolo en verdadera Escuela de Artes y Oficios, donde nuestra juventud laboriosa obtenga conocimientos útiles tan necesarios para todo el que ha de ganarse el sustento, mediante el trabajo de sus manos.

La clase obrera sería la más beneficiada, y su Federación debería seguir con el mayor interés cuanto a este asunto respecta.

### DEL AYUNTAMIENTO

#### NOTA OFICIOSA

Conscientes de su deber en las circunstancias actuales, el alcalde accidental, señor Sánchez Martínez, y sus compañeros de Corporación, desean no interrumpir la obra emprendida para llevar adelante los proyectos expresados en el pro-

grama municipal, mediante el cual va a ser transformada Salamanca.

Por estas consideraciones, los trabajos preparatorios de las obras a ejecutar con el dinero del empréstito, continúan sin dilación y puede afirmarse que en un plazo breve serán expuestos al público, como ordena el Estatuto municipal, los proyectos de todas las obras previstas para su ejecución.

La actividad concejil tampoco se ha interrumpido en otros de sus interesantes aspectos. Va a ser pavimentado el trozo de la calle del Consuelo que de él tiene necesidad apremiante, antes de que llegue la época de lluvias, han sido cotadas del alumbrado central las calles de San Justo, Sánchez Barbero, Felipe Espino y otras transversales entre las de San Pablo y García Barrado, habiendo la Alcaldía dictado ordenes al concesionario del alumbrado público para que intensifique la labor de instalación del mismo en las calles que aún no lo tienen; pudiendo adelantarse que para antes de feria estará tendido el alumbrado central en la Avenida de Mirat y en la Avenida de Canals; pues gracias a las facilidades dadas al Ayuntamiento se han solventado las dificultades surgidas y se ha habilitado para el servicio la parte ya construida del colector de las Píñuelas, articulándolo con la parte del colector general tendida entre el punto de desembocadura del primero y la parte inferior de la Chopera, con lo cual se consigue que las aguas residuales vayan al Tormes unos centenares de metros más abajo que en la actualidad beneficiándose, por lo tanto, la salud pública, y a la vez las lavanderas que ejercitan su oficio en la ciudad Chopera.

En la tarea de renovación urbana impresa al Ayuntamiento, entiende éste que es su deber evitar que se produzca una solución de continuidad, que perjudicaría los intereses del vecindario.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos, ninguno.  
Defunciones, María Benito Peinado.

### EL CONCIERTO DE HOY EN SAN ELOY

He aquí el programa que la señorita Lotte Harburger, ejecutará hoy, viernes, 26 de Agosto, a las siete de la tarde, en la sala de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy:

- 1.º Romanza en fá (óp. 50), Beethoven.
  - 2.º Adagio en mi, Mozart.
  - 3.º Aria (óp. 103), Max Deger.
- Descanso.
- 4.º Concierto (óp. 26), Max Bruch.
    - a) Allegro moderato.
    - b) Adagio.
    - c) Final, allegro energético.

## Primer congreso nacional cerealista.

#### TRABAJOS DE ORGANIZACION

El Comité ejecutivo del Congreso Nacional Cerealista se ocupa, con gran actividad, de la organización del mismo y especialmente de las sesiones de apertura y clausura, las cuales han de revestir extraordinaria solemnidad.

El Gobierno, interesado en que los actos que han de celebrarse tengan gran relieve, ha prometido su asistencia y se confía en que también acudirán a Valladolid S. M. el Rey, con motivo de este Congreso, habiendo ya solicitado una audiencia la junta organizadora, con objeto de hacer la invitación oficial.

Se han recibido interesantes trabajos de los señores encargados de proponer conclusiones a los diversos temas que han de tratarse; todos ellos muy interesantes y documentados.

#### INSCRIPCIONES

Las inscripciones son ya numerosísimas y entre las recibidas últimamente figuran, además de muchos agricultores, ingenieros agrónomos, negociantes etcétera, las de las entidades y asociaciones siguientes:

Diputaciones provinciales de Lugo, Cádiz y Barcelona.  
Consejos Provinciales de Fomento de Guadalupe, Navarra, Zamora y Palencia.

Cámara de Comercio de Arévalo.  
Cámaras Agrícolas de Jaén y Almería.  
Ayuntamientos de Barcelona, Zamora, Mingorría (Avila), Egea de los Caballeros (Zaragoza), Villanueva y Geltrú (Barcelona), Calatorao (Zaragoza), Juslapeña, Artoja, Salinas de Oro, Marcilla, Yorry, Falces, Cirauqui, Desojo, Caseda, Legarra, Muchante, Puente la Reina, Fustianana, Tafada, Sesma, Lazagurria, todos ellos de la provincia de Navarra; Ciguñuela, San Martín de Valvení, Peñaflores de Hornija, Santa Eufemia del Arroyo, Castroverde de Cerrato, Roales, Monasterio de Vega, Pedrosa del Rey y Torrelobatón, de la provincia de Valladolid.

Corporaciones y Asociaciones.—Cajas Rurales de ahorros y préstamos de Sesma, Artajona y Arnoni, Sindicatos Agrícolas de Siete Iglesias de Trabancos, Villavieja del Cerro, Quintanilla del Olmo, Villanueva, Castroponce, Villacarralón, Villaviciencia de los Caballeros, Rodilana, Bolaños de Campos, Torrelobatón, Corrales

de Duero, Villán de Tordesillas, Gremio de labradores de Medina de Rioseco y Morales de Toro, Comunidades de labradores de Torrecilla de la Orden y Alcajos, Centro de labradores de Fuente Olmedo, Sindicato de Riegos de Tarazona (Aragón), Sección Agronómica de Guirizosa, Estación de Sericultura de Murcia, Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife y Sección Agronómica de Granada.

#### EXPOSICION

La comisión encargada de organizar la exposición anexa al Congreso, tiene ya designados los sitios que han de ocupar las instalaciones de los productos que presentarán las entidades y asociaciones que han enviado la correspondiente solicitud de inscripción.

Se han encargado las medallas de oro, plata y bronce para las recompensas que se otorgarán a los expositores y muy pronto se publicará el programa oficial del certamen.

También se ocupa la comisión de los espectáculos que habrán de celebrarse en el recinto de la exposición, habiendo ya contratado la notable orquesta de señoritas titulada «Hermanas Morales», que dará conciertos diariamente y también tiene ultimados los servicios del restaurant y del bar, de los cuales se ha encargado una acreditada casa vallisoletana.

Agosto 24-1927.

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

#### LAS CORRIDAS DE TOROS

El señor Díez del Corral nos facilitó ayer la copia que a continuación publicamos del telegrama-circular que le ha dirigido el ministro de la Gobernación, referente a las corridas de toros:

«Siendo verdaderamente intolerable la costumbre de arrojar objetos al ruedo durante la celebración de corridas de toros, sirvas V. E. hacer público que a todo aquel que arroje botellas, almohadillas u otro cualquier objeto, más o menos molesto, será multado con el minimum de 250 pesetas o el arresto supletorio, debiendo darse la mayor publicidad al hecho, con nombre del infractor, cuantía de la sanción, etc. Encarezco a V. E. el más exacto cumplimiento de estas instrucciones».

Para esta tarde tiene convocados el Gobernador a la Junta provincial de Transportes y a la Delegación provincial del Trabajo.

†

PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

## Doña Josefa Iñigo Rodríguez

que falleció en Salamanca, el día 28 de Agosto de 1926  
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Felipe Holgado García; hijo, Jaime Holgado Iñigo; madre, doña Filomena Rodríguez Miguel; hermanos: Mercedes, Tomás, Genoveva y Virginia Iñigo; hermanos políticos: Ventura y Bienvenido Ramos; primos, tíos, demás parientes y amigos.

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral, cabo de año, que se celebrará el día 27, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Aldeatejada.



### TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don Alejandro Herrera Diego

que falleció en la ciudad de Salamanca, el día 27 de Agosto de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Dionisia Diego García; sus hijos: Purificación, Gregorio, Manuel, Hermenegildo, Alejandra, Francisco y Jesús; hijos políticos, Luciano Marcos y Pepita Cid; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día 27, en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), Padres Dominicos, Padres Salesianos, Hermanitas de los Pobres, V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen de Abajo y en la iglesia parroquial de Calvarrasa de Abajo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

# DEL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL-ARZOBISPO DE TOLEDO, DOCTOR REIG

En la conferencia telefónica de última hora de nuestro número de ayer, publicábamos la triste noticia de la agravación y muerte del eminente señor cardenal arzobispo de Toledo, doctor don Enrique Reig y Casanova, primado de las Españas, cuya muerte causa honda y sentida emoción en el mundo católico y especialmente en la Iglesia española.

Figura preeminente del episcopado patrio, destacóse con bríos rasgos, mereciendo por sus virtudes ejemplarísimas, por su cultura y por su eficaz labor, la admiración y el respeto de todos.

El ilustrado purpurado nació en Valencia el 20 de Enero de 1856, contando, por tanto, en la actualidad setenta y uno años de edad.

Cursó el Bachillerato en el Instituto de Jativa e incorporó sus estudios al Seminario Conciliar de Valencia. En la Universidad valenciana estudió la carrera de Derecho, pensionado por oposición en todos los cursos, premiado diez veces por oposición y galardonado, también por oposición, con el premio extraordinario de la Facultad y el título de licenciado, libre de gastos. Obtuvo en la Universidad Central la bolsa de doctor en Derecho civil y canónico, con matrícula de honor en todas las asignaturas del doctorado. Este resumen de hoja-estudios revela condiciones no comunes de memoria, entendimiento y voluntad.

De su actuación hasta recibir la investidura episcopal puede juzgarse por las siguientes brevísimas notas: se ordenó de sacerdote, en Almería, en 1886; en el mismo año fué nombrado secretario de Cámara y Gobierno del Obispo de Mallorca; en 1890, provisor y vicario general de la misma diócesis; en 1895, canónigo, por oposición, en el Cabildo Catedral mallorquín; en 1900, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo; en 1901, provisor, vicario general, juez metropolitano sustituto y delegado general de Capellanías del Arzobispado de Toledo; en 1903, arcidiacono de la Iglesia Primada, y luego auditor del Tribunal de la Rota y protonotario apostólico.

En 1914 fué preconizado y consagrado obispo de Barcelona, entrando en la capital de su diócesis el 21 de Noviembre del expresado año. Allí organizó y celebró el Congreso Litúrgico de Montserrat, el de Sacerdotes y Esclavos de María, el sínodo diocesano para la implantación de las disposiciones del nuevo Código y el VII Centenario de la inspiración fundadora de la Orden de la Merced; inauguró el Museo Arqueológico diocesano y visitó toda la diócesis, hasta la más insignificante de sus parroquias.

Notas descolantes de su intensa y extensa labor social en la diócesis de Barcelona, fueron: la fundación de la Acción Popular, hoy en plenitud de prosperidad; la organización y celebración de jornadas y asambleas diocesanas para la Federación de Patronatos de obreros y de Centros católicos; el establecimiento de bases y de normas para organizar y desenvolver la acción social en la diócesis barcelonesa y la Exhortación sobre los deberes sociales del momento presente (traducida al francés y al inglés).

En 22 de Abril de 1920 fué nombrado arzobispo de Valencia en la vacante del doctor Salvador y Barrera.

De su pontificado, como arzobispo de Valencia, queda, como recuerdo solemne, su labor al iniciar y realizar la Coronación de la Virgen de los Desamparados, y, para elogio de su actuación en aquella prelatra, baste decir que mereció la recompensa máxima—que fué también máxima obligación y máxima responsabilidad: la exaltación a la silla primada.

Valencia lloró de júbilo al ver a su hijo convertido en príncipe de la Iglesia. Valencia lloró entristecida la ausencia de su amadísimo pastor.

De su labor como Primado se destacan con soberano relieve: sus intervenciones en el Congreso Internacional Eucarístico de Chicago y en las peregrinaciones españolas a Roma, con motivo del Año Santo; su admirable organización del Congreso Nacional Eucarístico, celebrado

en Toledo, y la brillante conmemoración del Centenario de la catedral toledana.

Entre sus producciones como escritor, además de muchas y muy notables Pastoraes, figuran las siguientes obras: Concepto de la ley, según Santo Tomás de Aquino. Cuatro palabras sobre los principales deberes de los católicos en los actuales momentos. El Derecho canónico no escrito. Sacrilegios y traidores o La masonería contra la Iglesia y contra España (76.000 ejemplares). ¿Saldrá el Papa de Roma? Resumen de la Historia eclesiástica. Elementos de Religión y Moral. Cuestiones canónicas. Presente y porvenir canónico de la Iglesia en España.

Como periodista, dirigió y redactó durante dos años «La Paz Social» y fundó y dirigió por espacio de siete años la «Revista Parroquial».

En el ejercicio profesional del Magisterio docente desempeñó, entre otros, los cargos de catedrático de Historia Eclesiástica, en el Seminario de Almería; profesor de la Escuela Normal, en Baleares; profesor de Religión, en la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid, y, en fin, primer rector de la Academia Universitaria Católica.

Perteneció, como correspondiente, a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y a la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Era caballero gran cruz de la Orden de Carlos III, y poseía otras preclaudisimas distinciones.

**Termas de Montemayor** (CACERES)  
Grandes reformas. Construcción del Gran Hotel para 250 viajeros, casino y nuevo pabellón de baños.

**ABIERTO TODO EL AÑO**  
Curación completa de Reuma y Catarros, Herpes, Avariosis.—Jabón Sulfurina Montemayor, lo mejor para la piel.—Depositarlo en Salamanca: DROGUERIA DE VILLALOBOS.

**De Alba de Tormes** (De nuestro corresponsal)  
Las ferias de Agosto.—Triduo al Corazón de Santa Teresa.—Una peregrinación de los hijos de Alba residentes en Madrid, para el mes de Octubre.

Las ferias y fiestas que durante los días 27, 28 y 29 de éste se vienen celebrando anualmente, en honor al Corazón transverberado de Santa Teresa de Jesús, prometen verse muy concurridas.

Se celebrará por la tarde, en la iglesia de M. Carmelitas, un solemne triduo; al anochecer, bailes públicos de tamboril y danza, y elevación de globos.

La banda de música que dirige el señor Pérez, dará conciertos musicales que amenizará el pisco, de siete a diez de la noche que se verá concurridísimo de bellas y elegantes señoritas.

Como cada vez es mayor el fervor y el entusiasmo que hay por nuestra gran patrona Santa Teresa de Jesús, el día 14 del próximo Octubre, vísperas de nuestras fiestas, llegará a ésta una peregrinación formada por todos los hijos de Alba residentes en Madrid, para cuyo efecto han dirigido una carta, que a continuación copiamos a nuestro alcaide don Jesús Andrés Sinobas. Dicha carta dice así: «Madrid, 11 de Agosto de 1927.—Señor don Jesús Andrés Sinobas.

Muy señor nuestro y amigo: Recibimos con grato placer su atenta carta de 8 del actual, en la que nos comunica que entre los festejos del próximo Octubre figurará nuestra visita a Santa Teresa y para que con más detalles puedan ustedes confeccionar los programas correspondientes, tenemos el honor de participarle que nuestra llegada a esa será el día 14 de Octubre próximo, y desde la estación iremos directamente a visitar la imagen para depositar un lápida conmemorativa de dicho viaje.

La lápida será descubierta el día 15, fiesta principal de Santa Teresa, y el acto se verificará durante la ceremonia religiosa que se celebre en la iglesia de las madres Carmelitas.

Sentimos orgullo de que en el programa de fiestas figure nuestra llegada, y, al mismo tiempo, nos ponemos a disposición de ese digno Ayuntamiento de su presidencia, para todo cuanto crea necesario.

Con la expresión de nuestra más rendida gratitud por su benevolencia para nosotros, nos reiteramos de usted atentos seguros s. q. e. s. m., por la comisión: M. Elena, Pedro Domínguez, Raimundo Rodríguez, Basilio Fernández, Eugenio B. Gómez e Isaac Rodríguez.

**DE INTERES A LOS GANADEROS**  
El señor alcalde de esta localidad ha recibido una comunicación de las oficinas del Depósito Central de Remonta, interesando se dé la mayor publicidad posible a que el día 26 se presentará en esta una comisión de compra de dicho Depósito, para adquirir ganado caballar que reúna las condiciones de 1,54 metros de alzada; edad, de cinco a siete años, y en buen estado de doma.

Los tres días de feria, cualquier clase de ganado que concorra al ferrial, estará libre del pago de derechos y arbitrios municipales por razón de piso.

Alba-23 VIII-27.

**Vaqueos de Salamanca.** Procedentes de der, ha llegado un lote de vacas Holandesas, todas recién paridas, serán las mejores que hace tiempo han llegado a ésta. Se dan facilidades, lo mismo se venden que se cambian por ganado de carne y terneros. Para verlas y tratar, con su dueño. Revuelta. Subida del Teso (Arrabal), Salamanca.

# DEL MOMENTO SANGRE Y ARENA

Una vez más nuestra típica fiesta se ve ensombrecida por un desgraciado accidente provocado por el anhelo de celebridad; una vez más el deseo de gloria se impone a la reflexión, y un muchacho, ávido de mostrarse héroe y hombre ante los toros, se juega la vida arrojándose a un redondeo donde otros más expertos o quizás más afortunados, cumplen su misión de lidiar reses bravas; una vez más, el espontáneo, intentando luchar con la res, mientras esquiva a los que pretenden entregarle a los representantes de la autoridad, cae herido en el redondeo, que más tarde, si de la herida no muere, será acaso el escenario de sus grandes triunfos; una vez más la sangre y la arena se juntan, si bien esta vez no brilla entre ambos colores el oro del traje de torero, símbolo de los que han llegado y sueño completo de los que, no teniendo quien los acompañe, apelan como el único medio para que el público, que hace y derriba ídolos, los conozca, a lanzarse al ruedo, a desafiar a los hombres y a las fieras.

Tal es el caso del espontáneo herido recientemente en Valencia, como también en estos días ocurrió a otro en Madrid, en Gijón, en Toledo, y no hace mucho en Granada, en Zaragoza y en otras plazas.

Hace días leímos que un inteligente crítico taurino para que todo el que hubiese torreado, perteneciese al Montepío de los Toreros.

¿Qué razón tiene el susodicho crítico! Cuántas desgracias se evitarían, tanto desde el punto de vista pecuniario como del moral.

Estos muchachos, que habían gozado la emoción de vestir el traje de luces, se encuentran en la actualidad en peor situación que otros profesionales del toreo; estos desgraciados que, mal dirigidos y peor aconsejados se lanzan a la lidia de reses bravas, no sólo no cobran nada, sino que frecuentemente de la enfermería pasan a la cárcel.

Es necesario que para bien de nuestra gran fiesta estos casos no se repitan, que no vea el público a un hombre indefenso colgado de las astas de un toro y trasladado más tarde a un hospital, donde llorará sus ansias de gloria. Es preciso que se dicte algún nuevo reglamento que incapacite en el porvenir para vestir el traje de luces en ninguna plaza de España a aquel que se hubiese arrojado al ruedo sin previo contrato.

Esta medida reportará gran bien, ya que estos muchachos, a los que muchas veces los egóismos de las empresas les cierran las puertas de las plazas, meditarán el castigo que significa para ellos no poder ser ya toreros, su gran ilusión, y con esto se evitarían casos tan tristes, que son nubes que eclipsan la belleza y la alegría de una tarde de toros.

**Las oficinas del Estado en Salamanca**  
Es verdaderamente interesante y digno de que nuestras autoridades fijen en ello su atención en el conocimiento de las cantidades que en Salamanca satisface el Estado por el arriendo de locales para el sostenimiento de sus oficinas en los distintos conceptos de la vida oficial.

Vamos a exponerlas separadamente y por ministerios:

Gobernación.—Gobierno civil, 7.500 pesetas anuales, y Telegrafos, 6.750; total, 14.250.

Guerra.—Gobierno militar, 17.000; edificio de la zona, 6.000; total, 23.000.

Instrucción Pública.—Sección Administrativa de primera enseñanza, 2.400 pesetas.

Pomento.—Montes, 950; Obras Públicas, 3.000; Sección agronómica, 1.000; y Sección minera, 1.500; total, 6.500 pesetas.

Trabajo.—Estadística, 1.200 pesetas.

Hacienda.—Delegación, 7.200; Catastro de rústica, 4.500; de urbana, 1.500; y reposición del contrabando, 1.680. Total, 14.880 pesetas.

El Estado paga, por los conceptos que quedan indicados, anualmente, la cantidad de 61.030 pesetas, muy suficiente para ejecutar la construcción de un edificio, en el que se podían estar localizadas todas sus oficinas, ganando con ello los servicios y ofreciendo al público el pronto despacho de sus gestiones, lo cual hoy no puede ocurrir por la separación que existe de unas y otras y de algunas del centro de la ciudad.

El coste del nuevo edificio podía amortizarse en pocos años.

# El Consejo provincial de Economía Nacional

Celebró ayer sesión, bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores don Ismael Sánchez Esteve, delegado de Hacienda; don Juan Miranda, ingeniero jefe de la sección agrónomica; don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Agrícola; don José Viñuela, presidente de la patronal de comerciantes, y don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de la Universidad y secretario del Consejo.

Se aprobó el acta de la última.

El señor Viñuela informó ampliamente de la sesión del Consejo central, a la que asistió como representante del Consejo de Salamanca.

Expuso el entusiasmo que dominó en aquella sesión, hablando de su importancia por las interesantes cuestiones que se debatieron.

Terminó proponiendo que las entidades a quienes afectan dichas cuestiones, que son de naturaleza mercantil, industrial, agrícolas y fabriles, la estudien previamente, informando luego al Consejo, a fin de que, cuando los delegados de éste asistan a las sesiones plenarias, puedan mantener el criterio más conveniente a los supremos intereses nacionales y a los de la región.

El señor Díez del Corral hizo suyas las manifestaciones del señor Viñuela, acordándose, por unanimidad, dirigirse a las entidades mercantiles e industriales con el expresado objeto.

El consejo conoció de dos circulares recibidas el 20 del mes actual, referentes al censo industrial.

Seguidamente estudió el expediente instruido a consecuencia de una solicitud de don Ramón Capdevila, pidiendo se le autorice para llegar a cabo una modificación en su fábrica de harinas Santa Elena.

Se acuerda hacer el consejo suya la ponencia formulada por el señor Miranda.

Asimismo examinó el consejo los documentos relativos a la solicitud de don María Josefa Prat y Esparza, sobre inspección de una fábrica de pinturas anticorrosivas, acordándose dar traslado a la solicitante de los documentos examinados por el consejo.

Finalmente, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Abril de 1927, se nombra vocal del consejo en la junta mixta de inspección Filopatológica, a don Juan García Gómez y suplente a don Mariano Cobealea.

**Ciclistas!** Si no queréis tener dolor de cabeza, arrojad en CASA MINAMBRES vuestras bicicletas. (Y no vate confundirse), Plaza San Marcos, número 3 (antes Zamora, 24). Ahora San Marcos, número 3.

**AGENCIA FUNERARIA CATOLICA**  
Nuestra Señora del Carmen  
Zamora, 99.

**Nordestischer Lloyd**  
BREMEN  
(Lloyd Norte Alemán Bremen)  
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID Pesetas, 590,10.

Día 22 de Septiembre, vapor WERRA Pesetas, 590,10.

Día 5 de Octubre, SIERRA CORDOBA Pesetas, 635,10.

Día 13 de Octubre, vapor WEBER Pesetas, 590,10.

Día 26 de Octubre, SIERRA MORENA Pesetas, 635,10.

Día 3 de Noviembre, vapor GOTHA Pesetas, 590,10.

Día 16 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Día 24 de Noviembre, vapor MADRID Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla, VIGO.—García Oloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

**RADIO - SALAMANCA**  
Programa para hoy:  
Pablo Ceballos (tenor).  
Orquesta de la estación.  
A las 21,00 (hora oficial).—Cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: El niño de Jerez (pasodoble); Zavalas; Nocturne (serenade); Maurice; La nieta de Agustina (canción); Prieto; Norma (obertura); Bellini.

Pablo Ceballos: Flor galana, Boisset; O del mio amato ben (aria), Donandy.

La orquesta: Oberón (obertura); Weber; Por ti (serenata), Pacheco.

Pablo Ceballos: Madrigale, Campanini.

La orquesta: Peer Gint, Grieg; a) La mort d'ase; b) Danse de Anitra.

A las 22,30.—Variedades.—Noticias de última hora de la Prensa.

A las 23,00.—Cierre de la estación.

**Se arrienda un piso en las afueras de la calle Toro; con galería, cuarto de baño y patio. Informes, Sánchez Ruano, 33.**

# NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

**VIAJES**  
Han salido:  
Para Loja (Granada), después de pasar una temporada en ésta, el maestro nacional de aquella ciudad, don Leopoldo Sánchez, con su esposa, doña María Pacetti, y su montísima hija María.

—Para su cehesa de Dos Encinas, el propietario de EL ADELANTE, don Francisco Núñez Izquierdo, donde se encuentran sus hijos, los señores de Liandró.

—Han llegado:  
De Zarauz, en su automóvil, el abogado D. José Cimas y familia.

—De Valladolid, el industrial don Juan Martín Andrés.

—De Santander, donde ha pasado el verano, el oficial de Positos, don Mariano Alvaro.

—De Gijón, la bellísima señorita Pilar Vicente.

—De Talaván (Cáceres) la distinguida y joven señora doña Carmen García, esposa del médico don Eduardo de la Calle.

**PETICION DE MANO**  
Por doña Alejandra Iglesias de Castro y sus hijos don Leopoldo, doña María y don Rafael, y para su hijo y hermano don Fortunato, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Manuela Andrés, hija de don Serafín, industrial del pueblo de La Velés. La boda se celebrará en breve.

**DE DIAS ANIVERSARIOS**  
Hoy celebra su santo el deán de la Catedral, don Celerino Andrés Calvo.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad del respetable señor don Alejandro Herrera Diego.

Persona muy conocida y querida en esta capital, donde contaba con sinceros y leales amigos; su muerte causó profundo sentimiento y toda la ciudad con cariño y afecto la bondad de su corazón y su trato distinguido y afable.

Esposo modelo y padre amantísimo, legó a los suyos un apellido honrado y digno, a la vez que su brillante posición social.

Al recordar tan triste fecha reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Dionisia Riego García, que hacemos extensivo a sus hijos doña Purificación, don Gregorio, don Manuel, don Hermenegildo, doña Alejandra, don Francisco y don Jesús; hijos políticos, don Luciano Marcos y doña Pepita Cid; nietos hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

—El próximo día 28 de los corrientes también hace un año que falleció en esta localidad la distinguida señora doña Josefa Inigo Rodríguez.

Virtuosa y caritativa señora, la bondad de su corazón y su piedad sin límites la hicieron acreedora de los mayores elogios, siendo su muerte tan ejemplar y edificante como su vida, pues rodeada del cariño de los suyos, entregó su alma al Creador, fortalecida con los Auxilios espirituales.

Renovamos nuestro pésame sincero a su desconsolado esposo don Felipe Holgado García; hijo, don Jaime Holgado Inigo; madre, doña Plomema Rodríguez Miguel; hermanos: doña Mercedes, don Tomás, doña Genoveva y doña Virginia Inigo; hermanos políticos, don Ventura y don Bienvenido Ramos; primos, tíos y demás familia.

**EJEMPLO DIGNO DE IMITAR**  
Aun teniendo heir una de sus primordiales cualidades, la modestia, hemos de insistir en comentar el excelente efecto producido en la opinión, por los actos de noble altruismo llevados a cabo por el ilustre salmantino don Policarpo García Morales.

Alejado de Salamanca hace muchos años, convive sin embargo en espíritu con nosotros y no hay campaña de digno salmantinismo a la que no preste su desinteresado y patriótico concurso.

Recientemente contribuyó como uno de los primeros, por todos conceptos, a la suscripción para publicar las obras del llorado don Luis Maldonado, y en la actualidad aporta el señor García Morales una estimable suma para empresa tal cultura y simpática como la del Centenario de fray Luis de León, mereciendo, como decimos, su ejemplar conducta el parabién de cuantos nos honramos con su amistad.

**PROXIMA BODA**  
En «Villa Tamames», de Blávit, se han celebrado los pactos preciosos matrimoniales del aférez, de navio marqués de Coquilla, que desde el fallecimiento de su padre ostenta los títulos de marqués de Viana y conde de Urbasa, con la señorita María de Lancaster, hija de los condes de Louza, de ilustre abolengo portugués.

Esta boda marcará el enlace de dos de las más antiguas casas de la península, ambas de la más rancia nobleza. La familia de Lancaster proviene del matrimonio del Rey de Portugal don Juan II, el Maestre de Aviz, con doña Felipa de Lancaster, hija del duque de Lancaster y nieto del Rey Eduardo III de Inglaterra. Sobrina de don Antonio de Lancaster, duque de Aveiro, primer médico de la familia Real portuguesa, la señorita de Lancaster pertenece a una familia no solamente emparentada con las primeras casas portuguesas, tales como las de los duques de Caminha, Cadaval, Lóni,

**Se vende una yegua de seis años, castrada, con cría mular, preñada del contrario, en la Torre de la Valmuza, Serafín Sánchez.**

**Pan y Tostadas de Gluten para diabéticos.**  
Vieta Capellanes, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético y anti-espástico, reconocido por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho.

**Se vende una yugada de tierra, radicante en término de Pedraza de Alba, compuesta de 85 hebras, con eras, monte de encina y una corralada bastante grande, con un pajal y tenadas, una Alameda de árboles de chopo y nogal, que se pueden cortar, de doña Isabel Sánchez, con quien pueden entenderse.**

**Para la vendimia.** Cubas, pipas y botes y tamaños, se venden en los Almacenes de ARRIBA, Carmelitas, 12, y Chamberí (Tejares).

**Extravío.** El día 20 del actual y en el camino desde Salamanca a Aldeadávila de la Ribera, cayó de una camioneta un cuadro de la Purísima Concepción. La persona que indique su paradero, en Aldeadávila, a R-que Andrés Guardo y en Salamanca, a la demandada del Corpus, será gratificada.

**Vacas holandesas.** Se venden dos vacas holandesas, una de cuatro años, recién parida y la otra de seis. Su dueño, don José Manuel González, antiguo tabajero de esta villa.

**Se arriendan pastos de tardío para doscientas vacas en finca de mucho hojato y agua abundante. Para tratar con su dueño, don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano número 13, Salamanca.**

**Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS** y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago

**DISENTERIA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTADO.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Está en una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y su nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

# DIA II OCHO TOROS. Dos de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López Chaves) y seis de Samuel Hermanos (con hierro de Parladé), para Simao da Veiga, Villalta, Martín Agüero y Mendoza.

# EN TORNO AL CRIMEN DEL GUIJUELO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

## Lo que dicen en el Guijuelo.-Lo que se desprende de la autopsia.-Diálogo con un niño.-Adquiere más interés el descubrimiento del crimen.-Hacia el Guijo.

### CONSOLACION

Al anochecer, por esta carretera de Céspedes, que, como la calle Mayor, de Guijuelo, debiera llamarse de Filiberto Villalobos, al escender de esta tragedia campesina... Primero, las ruinas de una ermita, en un altozano, y luego, los muros blancos del cementerio. Después, a un lado y a otro de la carretera, tierras panegias y rastros, y manchas grises de alcornoques y algunos chopos y fresnos, que denuncian la proximidad del Tormes. El terreno se va quebrando poco a poco y forma graciosos montículos y otros en las proximidades de Céspedes y del Guijo.

Unas casucas de adobes, a la derecha, y a la vera del río, rompen la soledad del sitio. Separa el Tormes las tierras de Alba de las bejaranas tierras. A noventa metros de las casucas—un pajar, unas habitaciones—, eran recién barridas, y en la parte más alta, y más soleada, y más sírica, entre matas de lentisco, y un corral abandonado, y unos chopos, un cerco de tierra removida, que estuvo empapado de sangre y que sirvió de lecho a Pedro García Martín en la última noche de su vida.

Un enorme perrazo de presa—uno de los bestios más de la tragedia—nos ladra al paso y nos recibe enfurecido para alejarse después. El aire ensancha nuestros pulmones y respiramos ávidamente en aquella planicie alta que domina la visión de todo el contorno.

Unos pasos exactamente el lugar donde estaban los artículos y pesos de grano que acaba de embargar la curia, y desde la carretera desde las dehesas próximas, cualquier transeúnte puede advertir nuestra presencia. Con las parvas, detrás de ellas se oculta la visión de las casucas, sin embargo. Pero es imposible penetrar en la finca, en cualquier momento, sin que nos sorprendan sus habitantes moradores. Consolación, hermana del muerto, una muchacha morena, esbelta, de color terroso y grandes ojos negros, huidizos y atemorizados, reservada, nos sale al encuentro y dialoga brevemente con nosotros.

Consolación puede tener veinte años. Es bajita, y desde el primer instante, se pone en guardia para recibirnos. Sus padres siguen en la cárcel desde el día del crimen. Con los padres el hermano de Consolación continúa incomunicado. Los pequeños Esteban y Teodoro, discurren por la finca guardando y encerrando los ganados. Consolación comparte sus soledades y la dirección accidental de la casa con una tía que ha ido a compartir con ella los días tristes. Estamos más atentos a lo que calla que a lo que dice y pendientes más que de sus palabras de sus gestos y actitudes. Ni un solo momento nos mira fijamente a los ojos; pero habla sin vacilar. Como mujer que se ha hecho cargo anticipadamente de cuantas preguntas puedan dirigirsele. Ni vacila ni acentúa sus afirmaciones. Y no llora. Ni por un momento se desata indignada y violenta contra un posible asesino, ni señala probables maquinaciones contra su hermano Pedro, ni se da a sonar con sabrosas revanchas cuando el misterio del sumario se haya esclarecido por completo.

Una acusación vaga contra Pedro Jaén y nada más. Las palabras, y sobre todo el gesto cansado, estoico, musulmán, de esta muchacha, que parece no tener conciencia de la situación de los suyos, nos sume a nosotros en cavilaciones e hipótesis sin cuento.

Hipótesis, cavilaciones, que, con todo reposo, degranaremos mañana cuando el lector pueda darse cata de las incidencias de nuestra información. Adelantamos que ni Romeo ni Julieta tienen nada que ver con este crimen. Por otros senderos bien distintos tenemos que escurrir ahora. En estos pueblos; el amor es una pequeña preocupación puramente fisiológica que no deja huellas en el carácter ni en la conducta. En cambio, el interés...

José Sánchez Rojas.

### SEGUIMOS LA INFORMACION

De tal forma ha interesado a la gente los detalles que contamos en las informaciones publicadas estos días en torno al crimen de Guijuelo, que el periodista, impulsado por su deber y deseando satisfacer plenamente en la medida de sus posibilidades la curiosidad del público, pensó que se imponía una visita al pueblo de Guijuelo.

Por la proximidad de esta localidad al

### CONSOLACION

sito en que se desarrolló la horrible tragedia que costó la vida a Pedro García Martín y porque las primeras diligencias judiciales se llevaron a cabo por las autoridades de la ya varias veces citada localidad, en el Guijuelo, necesariamente se contarán datos interesantes, recogidos en los primeros momentos, que a la vez que satisficieran la pública curiosidad, podrían servir, al ser conocidos para arrojar luz sobre el suceso.

Tramamos de nuestro viaje al Guijo de Avila y Guijuelo, con la visita hecha a las personas que intervienen más o menos directamente en este suceso y la inspección detallada efectuada en la finca donde se desarrolló el bárbaro drama, material suficiente y orientaciones definitivas y muy aproximadas de cómo debió ocurrir el hecho, a la vez que el conocimiento de las relaciones que existieron entre las personas encartadas en el proceso.

En nuestras sucesivas informaciones hemos dado lo que el copioso material recogido en nuestra visita.

Ya adelantamos que hemos conversado detenidamente con personas muy enteradas del asunto y con aquellas que, por su parentesco con los procesados, desearían gran relieve en esos momentos.

Intentaremos llegar a explicarnos, primeramente, cómo se cometió el crimen por deducciones lógicas fáciles de hacer; buscaremos después los móviles que pudieron impulsar a cometer tan bárbaro asesinato y con esto hecho daremos por terminada nuestra intervención, a tiñe cosas de haber ayudado a la Justicia en el esclarecimiento del hecho que tiene preocupada a la opinión pública y que apasiona a las gentes a la vez que las horroriza.

### LLEGADA AL GUIJUELO

Después de nuestras informaciones recogidas en Alba de Tormes, se imponía, como ya decimos, una detallada visita a Guijuelo y a Guijo de Avila.

Ayer, por la mañana, emprendimos el camino de la primera localidad citada.

Apenas orientados, comprobamos que en el Guijuelo se habla y comenta con gran interés los detalles de bárbaro crimen cometido el día 9.

Hemos hablado con docenas de personas, que se nos ofrecen voluntariamente, espontáneas a contarnos cuantos detalles han visto u oído contar, por si estos pueden servir al rápido esclarecimiento del hecho.

Todos los habitantes del simpático pueblo lastrados, arriados ya a la sierra, están interesados vivamente en que el crimen no quede impune.

Claro está que se hacen toda suerte de cavilaciones en torno al crimen y que la imaginación busca una explicación del suceso ya que ésta no es conocida aún; pero, informadas con todo detalle, las gentes del Guijuelo, prudentemente no se inclinan por ninguno de los procesados. Saben guardar sus apreciaciones apasionadas y confían en que la Justicia sabrá hallar la explicación del crimen y al autor del bárbaro hecho.

Hablamos con varias personas:

—¿Vienen ustedes a hacer información del crimen?

—Sí; a eso venimos.

—Si en algo podemos servirles...

—Y así todos ofreciéndonos a nuestros interrogatorios espontáneamente.

—¡Veamos! ¡Conocían ustedes al muerto?

—Sí. Era un buen chico, trabajador, formal, juicioso.

—¿Y a Domingo García?

—También. Este año Domingo, que era de menor edad que Pedro, se dedicaba al tráfico de cerdos. Cuencan que entre los dos hermanos existían resquemores por el distinto parecer de éstos en cuanto al trabajo a que cada uno se dedicaba. Afirman otros que hasta llegaron a reñir en alguna ocasión bastante agriamente.

—A Pedro Jaén, ¿le creen ustedes capaces del crimen?

—Nada se puede afirmar ni negar en estos casos. Si se me preguntara contestaría que no le creía capaz de eso. Era un buen hombre, reflexivo y honrado.

Seguimos con nuestras preguntas y el amable interlocutor nos dice cuanto ha oído contar, cierto o no, y como dicho público e indeterminado nos lo refiere.

—Se dice, entre otras cosas, que al día siguiente del suceso se presentó en el Juzgado espontáneamente un toro carnal de la víctima, ofreciéndose a contar honradamente cuanto sabía de la enemistad que

### CONSOLACION

reina entre los dos hermanos. Hay quien cuenta, sin asegurarlo, que el tío de Pedro dijo que, efectivamente, existían rencores entre Domingo y Pedro de algún tiempo atrás.

—¿Y?

—Parece que sí, que Pedro visitaba los domingos el Guijo, acudiendo al baile. Naturalmente, como si nada ocurriera en su ánimo.

No hemos oído decir que riñeran los dos Pedro, la víctima, y el marido de Bibiana Rodríguez.

—¿No creemos en las riñas de los antiguos amigos, y por el contrario, recogemos la posibilidad de rencores entre los dos hermanos.

—¿Y?

—Los padres y el hermano de la víctima no se afectaron profundamente con la muerte de Pedro. No se les vio llorar ni hicieron pregunta alguna relacionada con la autopsia y enterramiento del cadáver.

—¿Y?

—El primer lugar hablaron los familiares de Pedro de unos cazadores de aquí que vieron en las inmediaciones de la finca y con quienes afirmaron que tuvieron unas palabras días antes a propósito de no saber qué cosa.

Estos cazadores prestaron declaración y no han vuelto a ser molestados más.

—¿Y?

—Después, al día siguiente, apuntó la familia del muerto hacia Pedro Jaén, recordando el enfriamiento de amistades entre los antiguos amigos a causa del matrimonio de Jaén con Bibiana Rodríguez.

—¿Usted cree...?

—Podemos ir eliminando hipótesis. Desechado, de de luego, el robo y el criminal vagabundo, examinemos sólo, y primeramente, las causas que pudieron influir en el ánimo del criminal para cometer su bárbaro hecho.

Es un asesinato bárbaro, únicamente engendrado por una pasión o un odio grandísimo, oscuro, freudiano, odio de familia que se alimenta en hondos raíces tenebrosas y salvajes. Ojo por interés.

Por amor no parece que sea. Fueron novios, riñeron como la cosa más natural del mundo, porque no se convenían mutuamente y se alejaron. Pedro visitaba el Guijo sin que esto se interpretara mal. Por amor se mata cara a cara, no buscando la noche y la indefensión.

Por odio es otra cosa más terrible.

**HABLANDO CON EL MEDICO FORENSE**

Hemos visitado a don Antonio Rodríguez Bondía, médico forense de Guijuelo, que intervino en la autopsia de Pedro García Martín.

Amablemente nos ha facilitado algunos detalles de su intervención.

Creo el señor Rodríguez Bondía que de la autopsia del cadáver se desprende que el crimen fue cometido entre las tres y cinco de la mañana.

El cadáver tenía el estómago absolutamente vacío.

Cuando el señor Bondía llegó al lugar del suceso, el cadáver no estaba aún rígido y frío. En el pecho conservaba todavía algo de calor.

—¿Qué posición tenía el cadáver?

—Los ojos cerrados, las piernas en flexión y los brazos cruzados. Estaba acostado en la misma posición de dormir sobre una colchoneta de paja y sobre dos mantas. Le cubría otras dos mantas y un impermeable de barato de lana embreada.

—¿Con qué cree usted que se pudo matar a Pedro García?

—Hemos coincidido los médicos en que la herida debió ocasionarse con un objeto pesado y de forma irregular. Ha de ser con esto, por que al lado de la herida principal había otra pequeña unida a la mayor por una rozadura.

—¿Pudo la herida causarse con una piedra?

—Sí, y hasta sería capaz de afirmarlo por lo que hemos podido comprobar en la autopsia.

—¿Pudo ser la muerte casualmente?

—Por una cox de caballería?

—No; hay que descartar esa hipótesis. Una cox le lanzaría a distancia, le movería, lo le dejaría en la posición del que duerme. El motivo de la muerte estaba a un metro de distancia del cadáver y no se ha notado nada en él.

**HABLANDO CON UN CRIADO DE LA FAMILIA DEL MUERTO**

En Guijuelo conversamos extensamente con un muchacho, Vicente Hernández, de doce años, que durante tres días sirvió de criado en casa de la familia de Pedro García Martín.

Vicente Hernández es un muchacho desahogado, sereno, que responde con prontitud y a derechas a nuestras preguntas. Sólo tres días sirvió en la finca.

Preguntamos:

—¿Cuándo fuiste a servir a casa de Pedro?

—El sábado. Fue para cuidar de los cerdos.

—¿Qué hiciste la noche del suceso?

—Cenamos a las diez de la noche. Pedro y Domingo se fueron con llevando paja desde la era al pajar, que está unido a la casa. Yo me acosté a las once de la noche y los hermanos os pequeños también.

—¿Y la madre?

—La madre y el padre se acostaron.

—¿Hay perros en la finca?

—Sí, hay cuatro.

—¿Los oíste ladrar?

—No les he oído ninguna noche, ni aun siquiera la del suceso.

—¿Quedaron sueltos los perros?

—Creo que sí.

—¿Te has acostado tú en la era?

—El sábado por la noche.

—¿A qué hora te levasteste el martes?

—Temprano, a las cinco de la mañana, y me fui con los cerdos al campo.

—¿No viste nada anoche?

—No; el padre y la hermana de Pedro estaban en la cocina. El padre creo que estaba durmiendo.

—¿Viste a los perros al levantarse?

—No, no los vi. Con alegría, la herma-

na de Pedro, me ayudó a sacar los cerdos de la cuadra.

—¿Estaban tranquilos Consolación y su madre?

—Sí, eso me pare iron, que estaban tranquilas.

—¿A qué hora regresaste a la finca?

—A las diez y media o las once. Me avisó un hombre de lo que había pasado y subí a la era. Los padres Domingo y los demás hermanos estaban llorando.

—¿Cómo estaba el cadáver de Pedro?

—Estaba como cuando se duerme.

—¿Dormía Domingo en la era a guisa vez?

—Creo que sí.

—¿Como vestía Domingo?

—Al matar por la mañana estaba vestido como siempre. Consolación lloraba y decía: ¿Quién habrá matado a mi hermano?

—¿Ladran los perros mucho?

—Sí; a todo el mundo. Cuando las lavanderas de Guijuelo llegaron a la casa, un perro mordió a una mujer.

—¿Cuál te era más simpático, Pedro o Domingo?

—Domingo me trataba muy bien.

—¿Viste reñir a los dos hermanos?

—Oíste algo en la casa sobre Bibiana, la que fue novia de Pedro?

—No les he visto reñir ni oír nada sobre Bibiana. Como sólo estuve tres días...

**BASTA POR HOY**

El crimen del Guijuelo, que continúa envuelto en el mayor misterio, adquiere un enorme interés.

En nuestras conversaciones con distintas personas hemos sacado la conclusión de que las diferentes versiones y apreciaciones que se dan tienen mucho de aprovechable.

La interrogación que oscila entre dos hombres jóvenes sigue en el mismo estado.

Ya vamos para Guijo de Avila con el propósito de recoger la impresión que existe en aquel pueblo y conversar con Bibiana Rodríguez.

También hablaremos con la familia de Pedro Jaén y regresaremos más tarde a Guijuelo para dirigirnos a visitar la finca en que se cometió el crimen.

Rag.

**PARA MAÑANA**

Una reconstrucción del crimen, por Sánchez Rojas. Información: En Guijo de Avila. Impresión en el pueblo. Hablando con la familia de Pedro Jaén y con Bibiana Rodríguez, por Rag.

**VIDA OBRERA**

**REUNION DEL COMITE DE LA AGRUPOACION SOCIALISTA**

Anoche, a las nueve, se reunieron los elementos directivos del Comité de la Agrupación Socialista, presidiendo la sesión Rafael de Castro.

Trataron diversos asuntos de régimen interior y por último acordaron activar el plan de propaganda ya proyectado en la sesión anterior.

**DONATIVOS A «EL SOCIALISTA»**

Con motivo de la suspensión de ocho días que sufrió el órgano nacional de los trabajadores, el Comité de la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista han enviado voluntarios pesetas cada entidad para cubrir los gastos que se le han originado por dicha suspensión.

**NUOVO PERIODICO**

En el próximo mes de Septiembre aparecerá en Salamanca un semanario de tendencias socialistas, dirigido por algunos de los elementos que componen la redacción de «El Pueblo».

**ORISIS DE TRABAJO EN BEJAR**

Anteayer hice una visita a la industrial ciudad de Béjar y estuve conversando con los elementos directivos de la Casa del Pueblo, acerca de la honda crisis de trabajo que se deja sentir en la vecina ciudad.

Existen parados el 80 por 100 de los obreros del arte textil y los que trabajan lo hacen dos días a la semana.

La Casa del Pueblo de Salamanca tiene el deber de ponerse de acuerdo con los obreros bejaranos y hacer las gestiones que sean necesarias para recabar del Gobierno soluciones para aliviar la crisis reinante, que va tomando caracteres muy alarmantes, que será la causa de que tengamos que emigrar a otras tierras si no se ponen los medios urgentes para atajar este mal.

**REPRESENTACION DE «EL APOSTOL»**

En Badajoz y Palencia se ha representado la obra social «El Apóstol», de la que es autor el obrero Rafael de Castro, obteniendo un gran éxito y siendo aplaudidos los actores.

**ORISIS DE TRABAJO EN SALAMANCA**

A pesar de la época estival, existen centenares de obreros parados en el Ramo de Construcción.

Si no se activa lo relacionado al empréstito municipal, para acometer las obras proyectadas, el próximo invierno ha de ser fatal para los trabajadores salmantinos.

Demamos la atención de las autoridades para que pronto sea un hecho la realización de tan deseadas obras.

También en las artes gráficas existe buen número de obreros parados y parece ser que no se vislumbra solución alguna, pues en breve fecha han de pararse más.

El cronista obrero.

**HIJO DE SENEN MARTIN**

PLAZA MAYOR, 26 y 27

Interesa a los Señores Sacerdotes conocer el merito para hábitos, a 10 pesetas metro, que se vende en esta Casa.

6-2-1

# PEÑARANDA EN FIESTAS

Lujosamente presentados y editados con esmero por la imprenta de «La Voz de Peñaranda», de don Bibiano Sánchez, han sido repartidos los programas oficiales de festejos.

A dos tintas y con variedad de orlas y de tipos, el trabajo tipográfico ha gustado muchísimo, siendo felicitado el impresor.

El texto es el que sigue:

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó celebrar sus tradicionales fiestas y fiestas con arreglo al siguiente programa:

Día 3.—A las doce de la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas con disparo de voladores en el Campo de San Francisco.

De siete a nueve de la tarde, y de once a una de la noche, veladas musicales.

Día 4.—Dianas por la banda de música que dirige don Antonio Rodríguez y una acreditada dulzaina.

En esta día comenzará la renombrada feria de ganados no cobrándose impuestos, adjudicándose premios, según se expresa en las notas.

A las doce de la mañana, concierto de música hasta las dos de la tarde, en el templo de la Plaza de Alfonso XIII, por la excelente banda de la Academia de Intendencia de Avila.

Durante la tarde, y a la hora que se designe, gran corrida de toros, actuando los afamados diestros Fuentes Bajaranos y Padillas que matarán, con sus correspondientes cuadrillas, cuatro magníficos toros de la acreditada ganadería de Olea, hoy de don Ildefonso Gómez. Otros dos toros serán rejoneados por el reputado caballista Alfonso Reyes. (Para más detalles, véanse programas de mano).

A las siete de la tarde, conciertos de dulzaina y banda de música.

A las nueve de la noche, primera sesión de fuegos artificiales en el campo de San Francisco.

De once a una de la noche, actuaciones musicales por la banda de Intendencia.

Día 5.—Dianas por indicada banda.

A las once de la mañana, carrera de cintas en bicicleta y concierto de música.

A las seis de la tarde, partido de pelota a mano, tres a tres, adjudicándose al equipo vencedor un premio de 250 pesetas y el título de campeón del año de 1927 de esta comarca.

A las ocho de la tarde, concierto de dulzaina.

De once a una de la noche, velada musical por la banda de Intendencia.

Día 6.—Dianas por la banda de Intendencia.

De once a una, concierto por indicada banda.

Por la tarde, a la hora que se designe, festival en la plaza de toros por el circo Fejjo.

A continuación de este festejo, concurso de bulbos regionales.

De once a una de la noche, concierto de música por la banda de Intendencia.

Día 7.—Dianas por la banda de Intendencia y la de la localidad.

De once a una de la mañana, velada musical por la banda de Intendencia.

Por la tarde, a la hora que se designe, segundo festival por el circo Fejjo.

Terminado éste, concurso de dulzainas en el templo y concierto de dulzaina y banda de música.

De once a una de la noche, concierto musical por la banda de Intendencia.

Día 8.—A las once de la mañana, función religiosa en la Basílica de San Miguel.

De once a una de la tarde, actuaciones musicales por la banda de Intendencia.

Durante la tarde y a la hora que se designe, charlotada en la plaza de toros.

A las nueve de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales.

De once a una de la noche, concierto de música por la banda de la localidad.

Durante las noches de los días de fiestas habrá en las plazas de Alfonso y Constitución una bonita iluminación eléctrica, adornándose el templo con farolillos a la veneciana.

Notas.—Se adjudicará un premio de 250 pesetas a la mejor pareja de mulas que se presente en el tes de la feria; otro de 25 pesetas a la mejor yunta de buyes; otro

de igual cantidad al mejor lote de ovejas, sean churras o merinas; y otro también de 25 pesetas al mejor lote de cerdos. La adjudicación la hará un jurado nombrado a tal efecto.

En el teatro de Calderón actuará la aplaudida compañía cómica que dirige el notable actor don Francisco Alarcón.

En los círculos de teatro se celebrarán animados bailes.

La compañía del ferrocarril Avila Salamanca, ha concedido billetes de ida y vuelta, a precios reducidos desde indicadas poblaciones y estaciones de tránsito a esta ciudad y además un tren especial desde Peñaranda a Avila que saldrá después de terminada la corrida de toros.

Peñaranda, Agosto de 1927.—El Alcalde, Salvador del Castillo Gómez de Llano; P. A. del A. el secretario, Julio L. Arias Camión.

También se han distribuido los del abono del teatro por la compañía Alarcón-Canales, que debutará el día 3.

Obras que representa esta compañía durante las seis funciones de abono:

«Charleston», comedia en tres actos de Luis de Vargas; «Qui no lo sepa Fernando» comedia en tres actos de Francisco Gutiérrez Roig y Luis Galanda, estrenada por Paco Alarcón y habiéndola representado dos temporadas consecutivas, con gran éxito, en Madrid; «La caraba», comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, último y grandioso éxito de la actual temporada; «Mi prima está loca», comedia argentina en tres actos de Francisco J. Gallazo y Torcuato Isantti, arreglada a la escena española por Miguel Mihura; «El último mono o el chico de la tienda», sainete en tres actos, en prosa, original de Carlos Arniches, creación de Paco Alarcón; «Mujercita mala», comedia en tres actos, en prosa, original de Antonio Paso y Antonio López Monis.

La empresa gestiona la confección de las tres grandiosas decoraciones de la obra cumbre del poeta Eduardo Marquina, «La ermita, la fuente y el río», para poder ofrecer a este público su estreno con la esmerada interpretación de esta compañía.

El abono está muy animado y a él han acudido las principales familias de la localidad.

Han regresado del Baile de la Sábana (Medina del Campo), los distinguidos señores don Isidoro de Dios y doña Julia Dávila y su angelical hija Nieves de Dios Dávila, que se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que padece.

La amistad que nos une a los señores de Dios Dávila y el cariño que sentimos por la enferma, ha hecho que nos preocupemos de su estado, deseando su pronto y total restablecimiento.

El lunes próximo pasado se cumplió el primer aniversario del joven querido amigo nuestro Francisco Velázquez Mesonero, y se celebró con gran concurrencia el funeral cabo de año, en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad.

El testicular nuestro sentimiento a su padre, don Bienvenido Velázquez, encargado de la fábrica salmantina del señor Greco, a sus tíos don Natalio y don Santos Velázquez, hijos a su domicilio, sentimos pésame que hacemos extensivo a su madre, doña Agustina Mesonero; a su abuela, doña Juliana Domínguez; y demás familia.

Han llegado:

De Segovia, con su familia, nuestro amigo don Venancio Redondo.

De Santander y otras poblaciones, don Ignacio de la Torre y sus hijos Lola y Bernardo.

De Biarritz, don Eustaquio Avila y sus bellas hijas.

Duñhas.

**URODONAL**  
especifico del reuma

### NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria a los lectores de «El Adelanto»

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de butaca para el teatro Liceo.
- 6.º Una butaca de patio para el teatro Bretón; y
- 7.º Una butaca de patio para el teatro Moderno.

Segunda. Diariamente, hasta el

día 31 de Agosto de 1927, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 2 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

**EL ADELANTO - CUPON** para los OCHO regalos de Feria de 1927 ::

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO, OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1927, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

**TEATRO LICEO - FERIAS DE SEPTIEMBRE**

En el comercio de Paños de don Fernando S. Angoso, Plaza Mayor, CONTINUA ABIERTO EL

**ABONO**

PARA LAS GRANDES COMPAÑIAS DEL

**TEATRO INFANTA ISABEL DE MADRID**

que actuará del 7 al 14, y la de

**PALOU - SASSONE**

que se presentará del 16 al 23.

**CONDICIONES**

Turno primero Días 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 23, cinco funciones de la compañía del Infanta Isabel y cuatro de la de Palou Sassone.

Turno segundo Días 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22, cuatro del Infanta Isabel y cuatro de la Palou Sassone.

Turno completo. Del 7 al 23 (diez y siete funciones), nueve del Infanta Isabel y ocho de Palou-Sassone.

**PRECIOS DE LAS BUTACAS DE PATIO**

(Puesto que los Palcos y Plateas están todos abonados):

Primer turno, 55 ptas. - Segundo turno, 50. - Completo, 100 ptas.

# DIA 12 - Seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Concha y Sica, para los afamados diestros: BELMONTE, VILLALTA Y NIÑO DE LA PALMA

# 'El Adelanto' en Ledesma

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se publicó el programa oficial de festejos que deben tener lugar en nuestra próxima feria de los días 1 al 4 de Septiembre, programa modesto, como lo exigen las actuales circunstancias económicas, ya que nuestro celo Ayuntamiento, durante los tres últimos años ha invertido sumas respetabilísimas en las obras de abastecimiento de agua, construcción de soportales en el mercado de ganado vacuno, matadero, colector general del alcantarillado, etc., etc.

Aun a pesar de no ser muy propicios los tiempos para realizar expedientes, el Ayuntamiento de esta villa, teniendo en cuenta que la celebración de corridos de toros ha sido siempre el festejo único para atraer extraordinariamente a la villa de forasteros a las ferias en que han tenido lugar dichos festejos, reportando consiguientemente grandes beneficios a la población, acordó conceder una subvención a la petición de una corrida de toros a celebrar en el mes de Septiembre, segundo día de feria, conforme a las bases fijadas por la Corporación, y anunciando un concurso público para adjudicar expresada subvención, nadie hizo proposición de ninguna clase, por lo que se declaró desierto y nuestra feria se ha visto privada de expresado festejo, el «tónico», como antes decíamos, capaz de atraer cientos de forasteros. Al menos, así lo entendemos nosotros.

Sin duda, el comercio y la industria ledesmana tienen un criterio opuesto, y a que no dan señales de vida en ocasiones como ésta en que se le brindaba el medio de realizar un negocio, que de otro modo no han de lograr.

De forma, que ya lo saben ustedes a excepción de toros, disfrutaremos durante la feria de variados festejos, que si no han de ser lo bastante para atraer grandes masas de forasteros, al menos servirán para distraernos a los de casa y esperamos que para otra vez las personas a quienes más directamente afectan estas cuestiones procuren recoger las iniciativas de la Corporación municipal, cooperando eficazmente a la celebración de funciones o festejos que, como las corridas de toros, tan grandes beneficios reportan a todos los pueblos donde las principales fuentes de riqueza las constituyen la industria y el comercio, y que más celosos de su prosperidad no vacien en realizar gastos cuantiosos, seguros de que más o menos directamente reciben la debida compensación.

Uno de los festejos que ha despertado más interés, es los anunciados partidos de fútbol, a los que se proponen concurrir, según nuestras noticias, tres o cuatro equipos de Salamanca y Zamora, que, según parece, han solicitado ya su inscripción.

La concurrencia de ganados se espera que sea numerosa, especialmente de vacuno y muletas, por tener anunciada su venida a esta villa gran número de compradores de una y otra especie.

El domingo último tuvieron lugar grandes festejos en el Balneario de Calzadilla del Campo, próximo a esta villa, organizados por los dueños del mismo y su ilustrado médico-director.

Se celebró una encerrona, lidiándose cuatro becerras de la acreditada ganadería de don Andrés Sánchez Velasco, de Valdeiras, y un animalísimo balle manubrio y tamboril, por tarde y noche, quemándose como final una vistosísima colección de fuegos artificiales.

Con tal motivo, se trasladaron al Balneario gran número de jóvenes de ambos sexos de esta villa, que compartieron con otros muchos de los pueblos inmediatos y con los numerosos bañistas, su alegría y buen humor, pasando unas horas agradabilísimas hasta la madrugada del lunes.

Han regresado: de Puenteviejo, don Claudio Beato y señora, y la maestra nacional doña Beolástica Conde, y de Gijón, el estudiantado jubilado don Victoriano Hano Beato.

Han salido: Para Salamanca, don Gaspar Alba y señora, don Ignacio Pérez Lucas y familia, don Eduardo Delgado y el culto médico don Carlos de Sena, éste después de pasar unos días con sus hijos.

Para Valladolid, el celador de Telégrafos don Amaro Blanco.

Para Villaflores, doña Carmen Alvarez, esposa del acreditado comerciante de esta villa, don López López.

Para Madrid, don Joaquín Alvarez, conocido industrial de aquella capital, y don Saturnino Herrero.

Para Sancti-Spiritus, el médico don Aurelio Alvarez y señora.

Se encuentran pasando unos días en su finca de Las Dehesitas, inmediata a esta villa, el médico forense don Victor Villoria, señora e hijo, su padre político don Luciano Palomero y sus parientes don Arturo Soler y señora.

En el balneario de Calzadilla pasa también unos días, la respetable señora doña Asunción Salés y López Girón y su hija Asunción Trilla.

Han llegado de Salamanca y Valladolid, respectivamente, la distinguida señora doña Consuelo Hernández Sarabia y su sobrina, la señorita María Teresa López Chaves.

En los pasados días saludamos en esta villa a nuestro buen amigo el culto maestro nacional de Valverdón, don Cipriano García Martín.

El correspondal.  
24 Agosto 1927.

## La Bolsa de Madrid

Cotizaciones	
Del día 24	Del día 25
Interior 4 por 100.....	70 60 70 75
Exterior 4 por 100.....	93 40 93 80
Amortizable viejo.....	91 80 91 70
Amortizable 1917.....	93 40 93 75
1927 sin impuesto.....	104 00 104 20
Amortizable 4 por 100.....	90 00 90 25
Acciones del B. de España.....	650 00 650 00
Banco Español R. de Plata.....	221 00
Ferrocarriles del Norte.....	538 25
Ferrocarriles de M. Z. A.....	523 50 523 00
Compañía A. de Tabacos.....	101 10 101 10
C. Hipotecarias y por 100.....	23 30 23 55
Francos.....	23 30 23 55
Libras esterlinas.....	82 40 82 30
Dólares.....	5 91 5 915
Belgas.....	82 40 82 30
Francos suizos.....	114 40 114 00
Liras.....	32 35 32 23
Reales portugueses.....	9 33 9 30
Pesos argentinos, papel.....	2 48 2 51
Marcos oro.....	1 40 1 41

## 'El Adelanto' en Ciudad Rodrigo

(De nuestro correspondal)

Manifiesto de la comisión interina de la U. P. con motivo de su organización y candidatura propuesta.

Nombrados los señores de Pando, Blanco y Vegas por la Comisión provincial de Salamanca, para la reorganización de la U. P. local y presidir la elección de presidente local y Junta asesora, dichos señores han hecho circular un manifiesto, con aprobación de uno de los miembros de la comisión provincial, don José Manuel Rodríguez García.

Dice así:  
«Mirobrigenses: Es deseo de nuestro ilustre jefe, el excelentísimo señor marqués de Estella, expresado en su último manifiesto, el de que se organicen todas las Uniones Patrióticas locales y provinciales, a base del sentido llamamiento que en él hace a las masas ciudadanas del país.

La Unión Patriótica es una amplia organización de saneamiento político, que no exige a sus afiliados el renunciamiento a su peculiar ideario, ni siquiera la conformidad de todos los actos del Gobierno; sólo supone en quienes la integran la adhesión a las prácticas de la ética política representadas por el actual Gobierno, y el ejercicio de los deberes ciudadanos con la máxima austeridad y honorabilidad posibles. Por ello, es empeño personal de nuestro ilustre jefe, que las agrupaciones de Unión Patriótica se caractericen y distingan siempre, más que por el número de sus adeptos, por la significación y prestigio moral de sus afiliados.

Encargados por la Comisión Provincial de Salamanca de regentar la Unión Patriótica local, desde que el manifiesto de nuestro ilustre Caudillo puso término a la actuación de todos los jefes y Juntas de España, y comisionados por ella para presidir la elección que ha de efectuarse con objeto de proveer los cargos vacantes, nos creemos en el deber de reiterar al vecindario mirobrigense, el requerimiento ciudadano del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, para que la Unión Patriótica de Ciudad Rodrigo sea una falange formidable, que, sin ir contra persona alguna, ni contener un doctrinarismo cerrado, asista eficazmente a la obra saneadora de resurgimiento nacional que viene realizando el Gobierno y labore con todo interés y entusias-

mo por el engrandecimiento de nuestro querido pueblo.

Las elecciones de jefe local y Junta Asesora tendrán lugar el miércoles 24 del corriente, de doce a dos de la tarde (hora oficial) en el salón de actos de la Casa Consistorial y esperamos que a ellas concurren todos nuestros afiliados.

Cumpliendo las instrucciones recibidas del Comité Ejecutivo Central, hemos formado una candidatura con nombres prestigiosos de esta ciudad que podrán hacer una patriótica y eficaz labor al frente de esta cruzada ciudadana, si vosotros los elegís con vuestros sufragios.

La candidatura para las elecciones de la Unión Patriótica de Ciudad Rodrigo, propuesta por la comisión, ha sido ésta:

Jefe local, don José Esteban Rodríguez, doctor en Derecho y notario de esta villa; junta asesora: don Justo Salvador, comandante de infantería; don Miguel Cid, teniente alcalde y agricultor; don Joaquín Martín, propietario; don Eugenio Pérez, industrial y teniente alcalde; don Vicente Terán, comerciante; don Blas Sánchez Abarca, farmacéutico.

La elección será el miércoles, 24 de Agosto, de doce a dos de la tarde (hora oficial), en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Mañana daremos detalles del resultado de la elección.

Con motivo de los diferentes hechos de armas realizados con gran heroísmo durante la campaña de África, en la que ha permanecido largos años y en la que repetidas veces ha luchado por la patria con desprecio de su vida, ha sido ascendido a comandante el capitán de aviación, nuestro querido amigo y paisano, don Julián Rubio López, hijo del comandante de Infantería, don Fabián Rubio.

Ha marchado para San Sebastián, donde pasará una temporada con sus hijas, la respetable señora doña Sergia Contreras, viuda de Abril.

Arranz.  
Bar, con huéspedes, en inmejorables condiciones, por tener que marchar fuera. Razón, en la calle Zamora, 13 (estertería). 6-3

Se necesita un Licenciado en Letras, para el Colegio de Segunda Enseñanza de San Francisco, de Plasencia, provincia de Cáceres. Para detalles, dirigirse al director, don Lorenzo Bequeira.

Arriendo de finca.

Se arrienda por cinco años, a pasto, labor y montanera, la finca denominada Dongil, del término municipal de Torrejón el Rubio (provincia de Cáceres), cruzada por la carretera de Plasencia a Trujillo, de una cabida aproximada de 2.600 fanegas, de las cuales hay 200 muradas y hechas tres cercados, y 800 destinadas a maizal.

Tiene dicha finca abundantes cañadas y muchos y buenos abrevaderos, cuyas aguas son corrientes en pleno verano.

El pliego de condiciones, puede verse en la misma finca, en poder del guarda, o en casa de su dueño, don Pedro Plasencia, boticario en Cañaveral (provincia de Cáceres), el cual tratará particularmente con quien lo solicite.

Vina. Se vende en plena producción, en el término de Aldaseaca de Armuña, de esta provincia, de cuatro fanegas y media de cabida. Para tratar, con su dueña, doña Victoria Sánchez, en dicho pueblo. 8-4

Se desea Una sirvienta formal o una huérfana, para servir a señora sola; inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Rúa antigua, 11, principal izquierda. 5-4

Se arrienda una yugada de terreno de labor y pastos abundantes, de doscientas huertas, en buenas condiciones, con casa y todas las comodidades. Se darán facilidades para tratar, Basilio Sánchez, en ejeme. 8-3

Montanera. Se vende, cerrada, la de la dehesa Los Corrales, término de Cachorrillo (Cáceres), para 200 cebones, y tratar, con don Vicente Muñoz, en Achehucho. Hay carretera. 15-3

En sitio céntrico, cerca de la Plaza de tejidos y otros artículos. Informar, don Castor González, corredor de Comercio. 4-2

Tubería de plomo. A precio de fábrica, en el depósito que a casa encontrará solo en los productos «Sopwith», en la calle de Doctor Riesco, número 40, junto al Teatro Liceo. Se reciben encargos de carbones minerales, galleta, antracita y cok. Teléfono número 98.

Han llegado, para la venta, diez novillas holandesas, preñadas y paridas, dando mucha leche. Para tratar, Camino del Cementerio, número 3, Manuel Estrada. 8-8

Contrato, por uno o más años, la producción de doce vacas lecheras. Camino estrecho de la Aldehuela, letras E. y V. Salamanca. 8-6

Magnífica ocasión. Urge venta de la Central eléctrica, a gas pobre, de Castañar de Ibor (Cáceres). Cedérase barata, en 23 000 pesetas, incluida la línea, instalada y funcionando. Posibilidad de ampliación inmediata del negocio. Para detalles, diríjanse a don Ramón Más, Vitoria (Álava). 10-8

Sarna, roña  
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS  
Se vende en droguerías y farmacias.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Dos juicios por estafa

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de estafa, contra Raimundo Marín Ingelmo.

Acusó al procesado el fiscal señor James, refiriendo los hechos de la siguiente forma:

Sobre las doce del día 20 de Octubre de 1926, el procesado contrató con Juan José González, el alquiler por kilómetros, de un automóvil propiedad de éste, el cual utilizó, ascendiendo el gasto a 45 pesetas, las cuales no abonó el procesado por desaparecer con el pretexto de ir a casa de un hermano suyo por dinero.

El procesado ha sido condenado anteriormente, por sentencia de 16 de Julio de 1917, por estafa.

Terminó el señor fiscal solicitando la fuera impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, más indemnización de 45 pesetas al perjudicado.

Como el procesado estuviese conforme con la petición fiscal, el letrado defensor señor Tordera no tuvo que alegar nada.

También compareció en la Audiencia, el procesado Arturo Requejo, para responder de otro delito de estafa, cuyo sumario fué instruido por el Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Acusó al procesado el fiscal señor James, que relató los hechos, diciendo que el procesado había sido condenado en 1923, por tres delitos de estafa, a la pena de cinco meses por cada uno.

Dicho procesado prestaba sus servicios como chófer en la empresa La Serrana, haciendo el recorrido de Perales a Ciudad Rodrigo y regreso.

Añadió el señor fiscal, en sus conclusiones definitivas, que en el viaje realizado el día 7 de Marzo de 1917, recibió de Domingo Rodríguez, socio de la empresa, 679 50 pesetas para que hiciera entrega de ellas en el pueblo de Robledo, lo que el procesado no realizó.

La policía, en el acto de su detención, le ocupó 502 pesetas.

También estuvo a otros individuos en otras cantidades.

Solicitó el ministerio público se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas, más abono a los perjudicados de las cantidades estafadas.

El defensor señor Tordera, consideró que los hechos no eran constitutivos de delito, y solicitó la absolución de su patrocinado.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

### PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Milesia

neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera, dispepsias gástricas, y, en general, en TODAS LAS AFRECCIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadéz de estómago después de las comidas.

Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión. Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas.

Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40

## NOTICIAS

José González Sigarra, sargento del cuarto grupo de Regulares, número 4; Alcazarquivir Marruecos, solicita matrícula de guerra.

### DOCTOR

- SANDOVAL -

APARATOS DIGESTIVOS Y RESPIRATORIOS

RAYOS X

CONSULTA: DE DOCE A DOS

Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Hoy hace dos años que falleció en esta capital el joven Sebastián Sánchez Vidal, quien por su honradez y laboriosidad se había captado las simpatías de todos cuantos le conocían.

Al recordar tan triste fecha, reteramos a su desconsolado padre, don Sebastián, y hermanos, Bivira, nuestro más sentido pésame.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DR. RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-28

PAN Y CARBÓN, 2

ESTACALLENACEDELADELJESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneéreo

SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

PILA -- SIFILIS -- URINARIAS

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de once a una y de cinco a ocho, ml. v. y d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE

DR. RIESCO, 32, PRINCIPAL

Doctores Julio y Emilio

Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de ONCE a DOS

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Aviso importante.

Para trabajar en la región asunto nuevo de gran interés y utilidad, se desea persona, imborrables referencias y algún capital. Diríjase, a JACK O-Lite, Larramendi, 2, San Sebastián.

26 y 27 A.

Grandes existencias variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS

Arados..... de ALAEJOS

Prensas..... de ALAEJOS

Trilladoras..... de ALAEJOS

Aventadoras..... de ALAEJOS

Calzos y bujes..... de ALAEJOS

En la fundición..... de ALAEJOS

Negocio. Por poco dinero se venden, junto a la Plaza Mayor, dos casas produciendo libre ocho por ciento, con locales de industrias acreditadas. Para tratar, Cerrada, Corrijo número 3, piso tercero. 15-11

Selección de vacas holandesas.

Como en años anteriores, se dispone para la venta, de un hermoso lote de novillas y vacas holandesas, próximas a parir, en el Coto de Aniago. Diríjase a Job Martín, por Matapozuelos, finca de Aniago (Valladolid). 15-12

Se arrienda la antigua tahona de Peñarato. Tiene casa con un cuartico y medio, espaciosos corrales con tonadas, locales para dependencia y aperos y paños de gran cabida. Para tratar, diríjase a su propietario, José Sánchez y Sánchez, en su casa, Afueras de San Bernardo, número 9. 15-5

Arriendo de tierras. Se hace de las de medio, en Gallegos de Argañán. Para informes, don José Pérez Solórzano, Ciudad Rodrigo. 6-4

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalina y diurética, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente. 30-a-10

NIÑO.-DENTISTA  
LIBERTAD, 10; BAJO ml. v. y d.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly - Baillière - Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados (7.500 páginas): 75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

-a- h. 15 S.

## BAÑOS

Sin salir de casa puede usted disfrutar, comprando una bañera RISTER, en la casa de

Pedro Guzmán

Almacén de vidrio, aparatos sanitarios, de calefacción y alumbrado por gasolina.

Zamora, número 23.

Teléfono 197. Apartado 63.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadas por higiene y para evitar contagios 10 20 m.

IMPORTANTE feria anual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, en Fuente de San Esteban, los días 27 y 28 del presente mes de Agosto.

h. 27 A

Sarna, roña  
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS  
Se vende en droguerías y farmacias.

DIA 13 - OCHO TOROS de la ganadería de doña María Montalvo (antes Vicente Martínez), para

Márquez; Lalanda, Martín Agüero y Niño de la Palma.

Administración de Loterías, n.º 3. RUA, NUMERO 25. -- SALAMANCA

Tiene a la venta billetes y décimos del Sorteo extraordinario de 11 de Octubre próximo, a

Veinticinco pesetas décimo

Del sorteo de Navidad, a CIENTO PESETAS el vigésimo.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Gravísima cogida de Nicanor Villalta

# Detallada información del fallecimiento del Cardenal Primado de España.

### La muerte del Cardenal Primado.

**REUNION DEL CABILDO**  
Toledo.—Hoy se ha celebrado sesión capitular, reuniéndose el Cabildo bajo la presidencia del dean, don José Polo Benito.  
El señor Polo Benito dió cuenta de la enfermedad de su eminencia y de las circunstancias que han concurrido en la misma.  
Terminada esta parte de la sesión, el dean requirió la compañía del secretario accidental, don Vidal Díaz Gordón y del maestro de ceremonias, don Justino Alarcón, y con ellos, precedido de dos varas de plata, y de los correspondientes porteros, subió a la cámara mortuoria.  
Con su acompañamiento se acercó al lecho donde descansaba el cuerpo del arzobispo, y le llamó tres veces por su nombre.  
Cumplido este ritual, en la misma cámara mortuoria, a presencia del secretario y del maestro de ceremonias, extendió la comunicación de muerte del arzobispo.  
Después estuvo orando durante unos momentos, arrodillado junto al cadáver y rezó un responso.  
En la misma forma en que había subido a la Cámara mortuoria y con el mismo acompañamiento, se dirigió nuevamente a la Sala Capitular, donde continuaban reunidos los miembros del Cabildo.  
Reanudada la sesión, el dean leyó la comunicación en que da cuenta del fallecimiento del doctor Refg Casanova; y a presencia de todo el Cabildo, recibió los sellos utilizados por el arzobispo, y los guardó.  
Estos sellos permanecerán sin utilizar una vez que se declare la Sede vacante.

**PRENSA OFICIAL DEL GOBIERNO Y LA PUBLICACION DE LA NOTICIA**  
El gobernador civil interino, don Felipe Fernández Luas, estuvo esta mañana en el palacio arzobispal y dió el pésame al dean en nombre del Gobierno muy especialmente en nombre del ministro de la Gobernación.  
Se ha publicado un número del «Boletín Eclesiástico», dando cuenta del fallecimiento del Arzobispo.

**OTRAS VISITAS DE PENSAME**  
Han acudido también al Palacio Arzobispal para mostrar su sentimiento por la muerte del cardenal Refg, el presidente de la Audiencia; que llegó acompañado del fiscal y uno de los magistrados.  
El gobernador militar, el alcalde, el ingeniero jefe de Obras públicas, los jefes de Instrucción municipal y muchas otras personalidades de la población, también han estado en el palacio arzobispal.

**LA ALCADIA DEL ARZOBISPO DE BURGOS Y DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA**  
Esta mañana ha llegado desde la corte, donde se encontraba desde hace unos días, el arzobispo de Burgos, doctor Segura.  
Cuando llegó a Toledo; ignoraba la noticia del fallecimiento del doctor Refg.  
Habían esperándole en el mismo palacio el dean y algunas otras autoridades eclesiásticas.  
El doctor Segura, sin dar tiempo a que le comunicaran la noticia del fallecimiento del arzobispo de Toledo, pidió que le llevaran a donde se encontraba su eminencia.  
El dean y los demás miembros del Cabildo que le esperaban, creyendo que el arzobispo de Burgos conocía la noticia del fallecimiento; le llevaron a la capilla ardiente.  
El arzobispo de Burgos se encontró, para, repentinamente a presencia del cadáver del doctor Refg, que creía moribundo de su enfermedad.  
Ha amocionado que experimentó fue violentísima.  
Repuesto de ella; y llorando toda la noche, se arrodilló ante el cadáver y estuvo orando durante largo rato.  
Esta tarde, a las cinco, ha llegado el

ministro de Gracia y Justicia con el director general de Cultos.  
Se dirigieron inmediatamente al Palacio arzobispal; orando a presencia del cadáver.  
Después fué cumplimentado el ministro por el dean y demás autoridades eclesiásticas.  
Seguidamente habló con los periodistas, a los que dijo que se rendirían honores de capitán general con mando en plaza, al cadáver del cardenal.  
Para ello, por no haber fueras en Toledo, se enviarán desde Madrid; un batallón de infantería y una batería de artillería.

**LA EXPOSICION DEL CADAVER AL PUBLICO Y EL ENTIERRO**  
Se había pensado aplanar hasta dentro de dos días; la exposición al público del cadáver.  
Sin embargo; la insistencia mostrada por la ciudad de vez el cadáver del que fué Primado de España, ha obligado a anticipar la fecha.  
El sábado será el entierro del cardenal, que seguirá el siguiente itinerario: Callejón de Jesús y María, Plaza de San Juan Bautista, calles de Jardines, Plata, Ropería, Balés, Comercio, Cuatro Calles, Hombre de Palo y Arco del Palacio.  
Antes del entierro se rezará un responso por los Cabildos, de la Catedral y capillas murábricas y de reyes.  
El cadáver será inhumado en la capilla del Sagrario.

### El Gobierno celebra Consejo de ministros.

**A LA ENTRADA**  
Madrid.—A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, con objeto de celebrar el Consejo anunciado.  
Al llegar, preguntó a los periodistas si se encontraban ya todos los ministros reunidos.  
Los periodistas le manifestaron que faltaba únicamente el ministro de Gracia y Justicia.  
—Es que ha ido a Toledo, añadió el Presidente, para enterarse de los detalles relativos al fallecimiento del Cardenal Primado; testamento de éste y disposiciones que conviene tomar con motivo del entierro.  
De todos modos asistirá al Consejo porque él es el encargado de informar a los ministros de todos esos pormenores que precisamos también nosotros conocer.  
El Consejo, de todos modos, terminó el general Primo de Rivera, será largo, porque los ministros y yo tenemos bastantes asuntos en cartera, que precisa queden hoy resueltos.  
Poco después de separarse el jefe del Gobierno de los periodistas, llegó el ministro de Gracia y Justicia.  
Se detuvo a hablar un momento con éstos, y durante su conversación confirmó que había ido a Toledo; que se había enterado del testamento del cardenal y que el sábado sería el entierro.  
Respecto a las últimas disposiciones del finado, indicó el señor Galo Ponte que el cardenal ordenaba en su testamento que se le hiciera un entierro muy modesto.  
Pedía también que se suprimieran los Oratorios de ritual y que no se embalsamara su cadáver.  
El ministro de Gracia y Justicia terminó su conversación con los periodistas, diciendo que él presidiría el entierro en nombre del Gobierno, y que como no había fueras militares en Toledo, se enviarían desde Madrid, un escuadrón de caballería que sirviera de escolta; un batallón de infantería y una batería de artillería.

**A LA SAIDA. PROHIBICION A LA INDUSTRIA HARINERA**  
Al salir del Consejo de ministros, que terminó después de las diez de la noche, el presidente general Primo de Rivera, dirigiéndose a los periodistas, se limitó a decirles que el Gobierno se había ocupado la mayor parte del tiempo

**TELEGRAMAS DE PENSAME**  
Desde las primeras horas de la mañana empezaron a recibirse en el palacio arzobispal telegramas de pésame.  
El primero llegado fué de Palma de Mallorca.  
Inmediatamente después, se recibió uno de la Nunciatura Apostólica; que dice así:  
«Apenadísimo por la defunción del cardenal, que supone pérdida irreparable para la Iglesia y para el Episcopado español, envío pésame sentido.— Firmado, Orespi, encargado.»  
Después se recibió otro del ministro de Gracia y Justicia, cuyo texto es el siguiente:  
«Sinceramente apenado; camunfcole expresión duelo. Ruego comuníqueme datos, porque deseo asistir entierro del amigo querido, tantos años admirado, insustituible como arzobispo para la Iglesia española.»  
El telegrama del presidente del Gobierno, llegó concebido en los siguientes términos:  
«Profundo sentimiento he recibido con triste noticia fallecimiento Primado, cuya sensible pérdida, Gobierno y yo lamentamos profundamente.»  
Dirigió después otro al obispo auxiliar, que dice así:  
«Contristado noticia comunicándome fallecimiento cardenal, expreso dolor mío y Gobierno por pérdida tan sensible.»  
Se han recibido también telegramas del presidente del Tribunal Supremo, Intendente de los reales palacios, gobernador de Madrid, diputación de Valencia y muchas otras entidades y personalidades.

### La Nota Oficiosa de lo Tratado

en el examen y resolución de numerosos expedientes, de entre los cuales se destacaba uno, relativo a la situación porque atraviesa la industria nacional harinera; agravada con el cierre de dos fábricas.  
Añadió que se habían estudiado por el Consejo normas para encauzar el problema y buscarle solución con el apoyo posible del Estado.  
Hablamos, terminó diciendo, largamente sobre el fallecimiento del cardenal primado de España, acordando el Gobierno que el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, asista al entierro, que tendrá lugar el sábado, a las once de la mañana.

**LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO**  
A continuación se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.  
Presidencia: Pasaron a ponencias varias competencias entabladas por distintos departamentos ministeriales.  
Real decreto otorgando a los propietarios de solares de Meilla la facultad de satisfacer en diez años los importes de capitalización satisfaciendo los intereses, hipotecando las fincas al Estado para responder por completo del gravamen o carga.  
Se aprobó la distribución de aguas y cooperación a las obras que hacen Francia y España para aprovechamiento del río Muluya.  
Autorización para la emisión de obligaciones de la Compañía del ferrocarril de Wánger a Fex.  
Se ocupó el Consejo ampliamente de las posibles soluciones al problema de la industria harinera.  
Gracia y Justicia: Real decreto modificando un artículo de la ley de 1870 sobre aplicación de la gracia de indulto.  
Fomento: Expediente de obras de mejoras para la navegación por la ría del Guadalquivir.  
Expediente relativo para la terminación de puentes y construcción de troncos de vial más, para dar continuidad al tránsito.  
Reforma del dragado en el caño de Puente Real a Cádiz.  
Obra de adecuación de los muelles de Levante, Alicante y de Vinarot.  
Subsista de obras en el muelle de Rivera del puerto del Ferrol.  
Construcción de nuevas carreteras;

según el artículo 35 del Real decreto de 6 de Febrero de 1926.  
Trabajo: Real decreto reformando las direcciones generales de Emigración y Acción Social Agraria, y creando en su lugar la de Acción Social y Emigración.  
Reglamento del decreto ley, estableciendo el descanso nocturno para la mujer obrera.  
Hacienda: Se aprobaron varios expedientes de transferencias y créditos extraordinarios.

### Las corridas de Bilbao.

**GRAVISIMA COGIDA DE NICANOR VILLALTA**  
Bilbao.—Toda la mañana ha estado diluviando de una manera terrible.  
A la hora de la corrida la plaza es hallaba encharcada, habiendo debido cubrir el redondel con grandes cantidades de serrín.  
A la hora de la corrida siguió lloviendo, lo que no impidió que ésta se celebrara.  
La entrada es mediana.  
Se lidiaron toros de don Ernesto Blanco, de Salamanca, antes Parladé, terciados de tamaño y que se dejaron lidiar.  
Primer toro. Torquito realiza una faena de muleta desentrenado; pero valiente.  
Entrando a matar deja una estocada torcida, otra que no mata y descabella al primer intento. (Palmas.)  
Segundo. Cuando Villalta comienza a lidiar su primer toro, llueve de manera torrencial.  
Torea destucido con el capote, y sin hacer nada de particular con la muleta; entra a matar, dejando un pinchazo y una estocada. El toro dobla. (Protestas.)  
Tercero. Félix Rodríguez está tan destucido como Nicanor Villalta.  
Con la muleta hace una faena breve y de algún mayor lucimiento. Da un pinchazo. Vuelve a entrar a matar y deja una gran estocada. (Ovación.)  
Cuarto. Torquito realiza una faena breve, de verdadero alifio, con la muleta.  
Una estocada delantera, un pinchazo; otra media estocada y un descabello, acaban con el bicho.  
Quinto. Grande y cornalón. Villalta muletea distanciado y el público arrebata en las protestas que ya iniciara en su primer toro.  
Con un movimiento brusco, Villalta cambia de mano la muleta y toreando con la izquierda, da tres pases naturales soberbios.  
Al dar el tercer pase tiene lugar la cogida.  
El toro le da una cornada en la ingle, tirándole por alto y volteándolo durante unos instantes.  
El torero pasa cinco veces de uno a otro cuerno, zamarreado brutalmente. A los toreros les cuesta trabajo llevarse el toro que no quiere soltar la presa.  
Por último; lo arroja por alto y cae al suelo el lidiador.  
Villalta queda en el suelo con la pierna encogida y llevándose violentamente la mano a la herida.  
Las asistencias recogen al herido y lo conducen a la enfermería con todo el traje destruido, y saliéndole un chorro enorme de sangre del vientre.  
Nicanor Villalta recobra el sentido mientras es conducido a la enfermería; llevándose la mano a la herida como si quisiera taparla.  
Desde los tendidos se advierte la palidez cadavérica del torero.  
Fuera del redondel Nicanor Villalta; Torquito se dirige al toro y sin darle pase alguno; acaba con él de una estocada atravesada.  
Sexto. Félix Rodríguez es ovacionado con el capote y en banderillas.  
Con la muleta hace una buena faena; terminando con el toro de dos estocadas y un descabello.  
**NICANOR VILLALTA EN LA ENFERMERIA**  
Bilbao.—A las nueve de la noche, están los médicos todavía curando al herido.  
La operación que le han practicado ha sido delicadísima, habiendo habido

instrucción pública: Se aprobó la construcción de grupos escolares en Navalmorera de la Mata (Cáceres); Albalá de la Ribera (Valencia), Wallas (Almería), Mibar (Galpúzcoa) y Borjas Blancas (Lérida).  
Se aprobó un proyecto de decreto; creado en la Dirección general de Primera enseñanza una sección de construcción escolar; sin aumento de personal ni en las cifras de gastos del presupuesto.

### Un almuerzo en el ministerio de la Guerra

necesidad de cloroformizar al diestro.  
Las heridas que le han sido apreciadas, son dos: Una en el escroto; no grave, y otra en el vientre, gravísima.  
Hasta las diez de la noche no habrá parte facultativo, pues hasta esa hora no terminarán la operación que le están practicando.  
Los médicos han advertido que el herido tendrá que pasar la noche en la enfermería; por haber gran peligro para él; en su traslado.  
Desde que se terminó la corrida, los alrededores de la enfermería se hallan atestados de público, que ha mostrado repetidas veces deseos de conocer el estado del herido.  
Bilbao se ha conmovido extraordinariamente al conocer la noticia de la cogida.  
**Un almuerzo en el ministerio de la Guerra**  
SE REUNE EL JEFES DEL GOBIERNO CON EL GENERAL SANJURJO Y OTRAS PERSONALIDADES  
Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha celebrado un almuerzo al que han asistido el presidente del Gobierno, marqués de Estella, el ministro de la Guerra y los generales Sanjurjo y Jordana.  
La sobremesa se prolongó extraordinariamente, y en la conversación mantenida entre los generales, se trató del régimen porque ha de gobernarse el protectorado español, así que se llevan a cabo las medidas acordadas últimamente.  
Después de celebrarse el almuerzo, el general Sanjurjo estuvo confabulando con el marqués de Estella.  
Al terminar la conferencia, interrogado por los periodistas respecto a lo que durará su estancia en la corte, el general Sanjurjo manifestó que estaría en Madrid hasta el 31 de este mes.  
Los periodistas siguieron preguntándole si su regreso a la Corte se realizaría acompañando a las tropas peninsulares que van a ser repatriadas.  
El general Sanjurjo contestó: —Mucho me agradecería hacerlo así, pero el marqués de Estella es quien acordará el programa a desarrollarse con ese motivo y yo no sé si me será posible regresar a España con las tropas repatriadas o habrá de hacerlo más tarde.  
**Combinación judicial.**  
NOMBRAMIENTO DE JUOES  
Madrid.—Se ha firmado una combinación judicial que afecta a jueces de instrucción de diferentes partidos.  
Por virtud de la disposición que la acuerda, se acepta la excedencia que del cargo de juez de instrucción de Gatzalla de la Sierra presenta don Salvador Figueras.  
Se nombra para esta vacante a don Adrián Moreno; que lo era de Almazán.  
Para el juzgado de Instrucción de Almazán; a don Jacinto García Monje; que lo era de Barco de Avila.  
Para este juzgado a don Aurelio Burgo; que lo era de Tineo, y esta vacante pasa a ocuparla don Manuel Vives, excedente en la carrera judicial.  
**NOTICIAS DEL DIA**  
TELEGRAMAS DE PENSAME  
Madrid.—Se reciben millares de telegramas de pésame de todas las provincias por el fallecimiento del cardenal Refg.  
También se expresa en ellos la enor-

me impresión que ha producido la muerte del primado de España.  
Algunos telegramas han anunciado la salida de gran número de prelados con objeto de asistir al entierro del Cardenal.  
**DONATIVO DEL MARQUES DE VALDEOILLA**  
Madrid.—El eximio filántropo marqués de Valdeolla, ha donado 25 000 pesetas al Colegio de huérfanos de Cozcoos.  
Ha agradecimiento; el Colegio ha nombrado al marqués de Valdeolla; socio protector.  
**LAS ELECCIONES DE LA UNION PATRIOTICA**  
Madrid.—En el local de la Unión Patriótica se han celebrado, durante todo el día, las elecciones para la nueva junta.  
Acudieron personalmente a votar, el jefe del Gobierno; señor marqués de Estella; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública y otras personalidades.  
En la candidatura figura; como presidente, el señor Gavilán.  
**INAUGURACION DE UNA FABRICA**  
Santander.—El Rey, acompañado del duque de Maceda; ha efectuado la inauguración de la fábrica de cables Standard.  
**LOS FAMILIARES DEL CARDENAL REIG**  
Toledo.—Se espera la llegada de los familiares del cardenal primado de España.  
Ha anunciado su llegada el hermano del cardenal; don Eduardo; que vive en Valencia; y sus sobrinos Oella; Margarita y Enrique; que viven en Cádiz.  
Ha sido admirable la resignación del cardenal durante la enfermedad prolongada y molesta que ha sufrido.  
No profirió durante ella la menor queja ni ofreció tampoco la más ligera resistencia a las disposiciones de los médicos.  
Diarriamente oía misa y comulgaba.  
**VIA DE AGUA EN UNA MINA OBREROS AHOGADOS**  
Murcia.—Comunican de Mezarrón que en la mina San Antonio sobrevino una rápida e imponente vía de agua; pereciendo ahogados los operarios Blas Amat; Juan Vera y José García; que se encontraban trabajando en la extracción de mineral.  
No se han podido extraer los cadáveres por haber subido el agua 80 metros sobre el nivel de la planta donde trabajaban los desgraciados obreros.  
**ENCARCELAMIENTO DE UNA FRANCOISA**  
Valencia.—Una mujer francesa, llamada Eugenia Riveira; tenía secuestrada; explotándola; a una joven de diez y siete años, llamada Rogelia Puchol.  
La francesa ha sido encarcelada y la joven encerrada en un convento.  
**FREBOJARRIL HEBOTRICO**  
Barcelona.—Comunican de Olot; que se ha celebrado una importante reunión para tratar del ferrocarril eléctrico Ripoll, Olot y Figueras.  
**LA SITUACION DE SHANGHAI**  
Ferrol.—Ha llegado un oficial de la armada; perteneciente a la dotación del «Blas de Lezo»; que se encuentra en Shanghai; y de cuyo punto salió con 17 compañeros; todos alféreces para examinarse del fin de la carrera.  
Ha dicho el referido oficial que la situación de Shanghai ha mejorado notablemente registrándose sólo algunas luchas parciales muy enconadas.  
Añadió que el «Blas de Lezo»; desde Shanghai; zarpará para Manila.  
También dijo que la salud a bordo era excelente.  
**GUARDIA ATROPELLADO**  
Almería.—Un automóvil que iba con un herido en dirección a la Casa de Socorro; atropelló al guardia apellidado Viscaino; causándole heridas de gravedad.  
**RIVBRA**

Decía un pobre escritor viejo: «No hay du- da, estoy en plena decadencia; ya no tengo más que amigos y admiradores.»

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 698,03. Sol, 33.2. Bomba, 22,0. Mínima, 8.8. Viento, 15.6. Húmedo, 11.6. Viento, EN. O. Cielo, nuboso. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,01.

## ULTIMA HORA

### Cagancho, en medio del mayor escándalo, es conducido a la cárcel

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

San Sebastián.—En un túnel de la vía del Norte, entre Rentería e Irún, chocaron el automóvil del marqués de Torres, ocupado por su propietario, que iba a Francia, con un autobús lleno de excursionistas extranjeros.

En el accidente, los coches quedaron destruidos y el chófer del marqués de Torres resultó gravemente herido.

El marqués y el chófer del autobús salieron ilesos.

Veinte viajeros resultaron con heridas de más o menos gravedad, siendo trasladados a Pasajes, donde fueron curados.

#### HIDROAVION QUE SE VA A PIQUE

Agüles.—Al pretender elevarse un hidroavión que había reparado las averías del motor, volvió a caer, y al estar perdido la tabla de fondo de la barquilla, hundióse en el mar.

El piloto, suboficial Galvo, y el mecánico, se salvaron sujetándose a las alas del aparato.

El hidroavión, al elevarse una vez sobre la superficie, fue remolcado por una gasolinera.

#### EPIDEMIA DE SARAMPION

Caadix.—En el pueblo de Jerez del Marquesado se ha desarrollado la epidemia de sarampión con carácter grave.

En dos días han muerto 55 niños.

#### MARINOS AHOGADOS

Tekko.—Estando practicando ejercicios nocturnos la escuadra, chocaron dos buques.

De uno perecieron ahogados 90 marinos y doce oficiales.

Del otro buque se ahogaron 27 marinos.

#### TREN ASALTADO

Méjico.—Cerca de Acazoneta unos bandidos asaltaron un tren asesinando a 15 viajeros e hiriendo a muchos más.

#### TERRREMOTOS

Tiñó.—Nuevamente se han sentido fuertes terremotos en varias regiones.

En la ciudad de Tainon el terremoto duró dos minutos, derrumbando 200 casas.

Murieron en este fenómeno once vecinos y más de 200 resultaron heridos.

#### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado en Marruecos.

#### EL ESTADO DE NICANOR VILLALTA.—EL PARTE FACULTATIVO Y OTROS DETALLES

Bilbao.—Los doctores que asisten al diestro Nicanor Villalta han facilitado el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en la enfermería el torero Nicanor Villalta, que sufre una herida de asta de toro que le penetra hasta el escroto por el lado derecho con múltiples direcciones.

Una de ellas, hecha arriba, llegando a la región umbilical y vacío izquierdo; otra, hecha abajo, hasta el triángulo escarpo izquierdo, con rotura del músculo pítico, dejando al descubierto al paquete vascular. El pronóstico es gravísimo.

El herido no ha podido ser trasladado a una clínica por el estado gravísimo en que se encuentra.

Inmediatamente que se supo la caída de Nicanor Villalta, acudieron a la enfermería los doctores San Sebastián, García Ormaetxea y otro.

Villalta, al ver al doctor San Sebastián, le dijo:—¡Don Vicente, me muero!

Los médicos operaron inmediatamente al herido, trabajando en esta operación más de una hora.

Durante este tiempo se le pusieron a Villalta numerosas inyecciones.

El doctor San Sebastián ha manifestado a los periodistas que Villalta puede salvarse.

Los otros doctores que intervinieron en la operación, han dicho que creen que Villalta no se salvará, pues estiman que pueden surgir complicaciones.

En una habitación inmediata a la enfermería se encuentra la cuadrilla del torero, un hermano de éste, llamado Joaquín, y todos los matadores que se hallan en Bilbao.

Se ha prohibido la entrada en la enfermería a persona alguna que no esté íntimamente relacionada con el enfermo.

Esta tarde estuvo en la enfermería para interesarse por el estado de Villalta el gobernador civil de la provincia.

Se ha comunicado a los padres de Nicanor Villalta el grave estado de su hijo, ordenándoles que se pongan en camino para Bilbao.

El toro que cogió a Villalta es negro, y está señalado con el número 55. Se llama «Meyoral».

Al ser recogido Villalta por las autoridades, dijo: ¡Me ha matado!

Los médicos creen que si Villalta logra salvarse, desde luego no podrá volver a torear esta temporada.

#### EL CONFLICTO HARINERO

Madrid.—En el Consejo de ministros

### ¿Cómo defender sus derechos?

### ¿Cómo amparar sus intereses?

## EL ABOGADO POPULAR

Originalísima obra que en forma de preguntas y respuestas resolverá de un modo práctico todos los casos que se le presenten. En ella se encuentra de modo completo toda la amplia materia del Derecho. Leyes, textos del Tribunal Supremo, formularios, etc.

### Un leal consejero para todos los casos.

Pida el folleto de 16 páginas que remitimos gratis. En su librería y en

### Espasa-Calpe (S. A.)

Ríos Rosas, 24. — Apartado 547. MADRID 25 26 A

celebrado ayer tarde, se trató del conflicto harinero, estudiándose algunas propuestas para solucionarlo.

Entre ellas figura la de conceder primas a la exportación.

#### EL PRESIDENTE A SAN SEBASTIÁN

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera marchará el domingo a San Sebastián, donde permanecerá de jornada con el Rey.

#### EN HONOR DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta noche se reunió en los ministros con el presidente, obsequiando al jefe del Gobierno con una comida, en reconocimiento de la ofrecida por el marqués de Estella a los ministros en Santander.

#### LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL AGRARIA

Madrid.—La creación de la Dirección Social Agraria y Emigración, acordada en el Consejo de ayer, abarcará además de estas actividades, los asuntos de Bolsa, Trabajo, Seguro Obrero, Cooperativismo y f millas numerosas.

#### AUNOS A BARCELONA

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Aurós, marchará en breve a Barcelona, permaneciendo en la capital conal varios días.

#### LA MUERTE DEL CARDENAL REIG EN PALACIO

Valencia.—Ha causado gran sentimiento la noticia del fallecimiento del cardenal Reig, no sólo por ser hijo de esta capital, sino porque fue obispo de esta diócesis.

«La Unión Mercantil» fue el único periódico que publicó por la mañana la noticia del fallecimiento del Cardenal Primado.

En el palacio arzobispal se supo esta noticia, por un telegrama que decía:

«Con profundo dolor le comunico el fallecimiento del cardenal».

Firmaba el telegrama el secretario del doctor Reig.

El gobernador eclesiástico, por ausencia del arzobispo, convocó al Cabildo, dándole cuenta del fallecimiento.

En las primeras horas de la mañana estuvieron en el palacio arzobispal, el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación, para dar el pésame al Cabildo.

El alcalde ha preguntado a Toledo la hora del entierro; pues tiene el propósito de enviar una comisión para que asista al sepelio.

#### CAGANCHO, A LA CARCEL

Almagro.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Pérez Tabernero.

Primer toro.—Marqués de varias venozcas lucidísimas, que son ovacionadas.

Con la muleta ejecuta una faena dominante para terminar de media estocada buena.

Segundo. Rayito ejecuta una faena de lucimiento y termina de dos pinchazos y un descabello.

Tercero. Cagancho es achuchado por el toro; y después de una faena sin importancia da un pinchezo, media estocada, otra media estocada y descabello.

Cuarto. Márquez realiza una gran faena temeraria y mata de media estocada y un descabello. (Ovación).

Quinto. Rayito hace una faena soberbia, seguida de un pinchezo y una estocada.

Sexto. Cagancho se muestra muy medroso con la muleta y sin armarre al bicho.

El diestro oye el primer aviso después de haber pinchado varias veces.

Cagancho se retira al callejón y oye otros dos avisos. El escándalo es formidable.

Rayito, aprovechando un descuido, apuñala al toro.

El escándalo arrebata de manera extraordinaria, viéndose obligada la fuerza de la Guardia civil a simular una carga.

Cagancho, en medio de las protestas del público, fué conducido a la cárcel.

#### UNA DENUNCIA

Barcelona.—El director de «Heraldo de Badalona» ha denunciado al juez municipal, acusándole de detención arbitraria e intento de agresión

#### HORROROSO DESOBRILLAMIENTO

París.—El diario «L'Auto» da cuenta del horrible desbrillamiento ocurrido cerca de Chamoni en la siguiente forma:

Un tren de la línea de Montenevers ha descarrilado a las cuatro cincuenta de la tarde.

La locomotora cayó por un barranco, arrastrando el precipicio el primer coche que la seguía, y que iba ocupado por más de 60 turistas.

Han sido extraídos 15 muertos y más de veinte heridos graves.

Algunos cadáveres no han sido identificados todavía.

Una joven de diez y ocho años quedó tan horrorosamente destrozada, que hubo necesidad de recoger los restos en un saco.

#### ERROSION DE DOS GENERALES

Moscú.—Las negociaciones ante el Comité Ejecutivo Central solicitando el indulto de los generales Denisoff y Aurikoff, condenados a muerte, no han resultado satisfactorias.

La sentencia ha sido ejecutada esta mañana.

#### RIVERA

#### Asamblea municipalista en Oviedo

Bajo los auspicios del Colegio del Se- cretariado Local de Asturias, se celebró en Oviedo, durante los días 19 al 25 del próximo mes de Septiembre, una Asamblea municipalista.

El acto promete revestir gran importancia.

Por lo pronto, el orden del día lo constituyen temas de palpitante interés en la vida local patria.

Los asuntos que van a discutirse son los que siguen:

I. Solución económica para llevar a cabo las obras de urbanización y ensanche.

La concesión como uno de los medios para el saneamiento.

II. Las contribuciones especiales, han de ser aplicables a las obras de carácter rural, caminos vecinales, fuentes, abrevaderos, lavaderos, etcétera?

Las contribuciones especiales, ¿deben sustituir a la prestación (sex-firra)?

III. Desamparo económico de los Municipios como coadyuvantes frente a la granidad de los recursos económicos administrativos, entablados por los particulares.

Reforma que se debe solicitar al Gobierno sobre el particular.

IV. Reintegro de documentos oficiales y franquicia postal para los Ayuntamientos.

V. Abono de los perjuicios subjetivos o no exacción de las contribuciones especiales en los casos de expropiación forzosa de terrenos pertenecientes a personas pudientes.

VI. Oficina de la Real orden de 21 de Junio de 1926 sobre la desgravación de los vinos.

VII. El servicio municipal de abastecimiento de aguas y el cobro de la tasa por suministro de las mismas en sus relaciones con la Hacienda del Estado, en lo que respecta al impuesto de utilidades.

Oficio a seguir por los Municipios.

VIII. Oficina de la cédula en su aspecto fiscal, a como impuesto de carácter local.

IX. Política financiera municipal. La municipalización de servicios desde el punto de vista financiero.

X. Ventajas e inconvenientes del régimen de carta municipal. Solución que puede darse en punto a autonomía municipal.

#### GRANJA DE LA VEGA

### Cursillo agrícola para maestros

Ayer, por la mañana, continuó en la Granja de la Vega el cursillo de lecciones agrícolas para los maestros que tienen campos escolares.

La primera lección corrió a cargo del distinguido perito agrícola don Primitivo de Castro, y versó acerca del transcendental asunto de «Las alternativas de cosechas».

El cultísimo conferenciante impugnó, eruditamente, ciertas rutinas que se observan, con gran menoscabo para la producción agrícola.

A continuación el ilustre ingeniero, señor Miranda, pronunció una notabilísima conferencia acerca de «La reconstitución y replanteo del viñedo».

Fue una conferencia documentadísima, tratando de los diferentes sistemas para llevar a cabo el replanteo.

Por la tarde, el señor Miranda, dió otra conferencia, mejor expresada realizó un cambio de impresiones con los maestros de Ledrada, Zarza de Pamareda, Alda d'Avila de la Ribera, Calzada de Valduncliel, Villaseco de los Gamitos y Valvedon, sobre diversos asuntos relacionados con los campos escolares.

La Diputación provincial y la Cámara Agrícola, cumpliendo generosamente un deber que se han impuesto, aportan el elemento económico indispensable para hacer posible la estancia en Salamanca de los 14 maestros que, por virtud de las lecciones del cursillo anterior, mantienen campos escolares para la enseñanza práctica de la agricultura.

Esta conducta de la Diputación provincial y Cámara Agrícola, contrasta con la conducta del Estado, que contempla, sino con indiferencia, por lo menos sin apoyar económicamente este esfuerzo de ambos organismos.

En una provincia como la nuestra, eminentemente agrícola, de las que más Ayuntamientos tienen, catorce campos escolares para la enseñanza de la agricultura en las escuelas nacionales, nos parecen insuficientes.

Si los Ministerios de Fomento e Instrucción, de acuerdo para esta labor, hicieran efectivo un apoyo económico que siempre ofrecen, pero que pocas veces se convierte en realidad, a la veintea de pocos años, contando con la diligencia inteligente de los señores Miranda y don Primitivo de Castro, ingeniero jefe de la Sección Agronómica del primero y perito agrícola del segundo, contando con el entusiasmo de estos beneméritos profesores, Salamanca sería provincia en la que la técnica agrícola sufriría más honda transformación y la educación que recibiría una juventud laboriosa, se traduciría en ventajas de índole económica y social de eficacia insospechada.

No hacen mal nuestras autoridades en ocuparse para años sucesivos de esta cuestión, solicitando del Estado una subvención que a Salamanca no llega, pero que serviría para completar la labor que, mediante el auxilio de la Diputación y Cámara Agrícola, se ha realizado en los dos últimos años, y gracias también al interés de nuestro gobernador civil cuya actuación tan favorable es para aspectos educativos análogos.

### COMO ME LO CONTARON... Sacrificios al seco

Los periódicos vieneses dan cuenta de un suceso realmente extraordinario... y fuera de abono.

Como nos lo cuentan los referidos. Dicen de Viena que una perlas de fruta ha inutilizado la cosecha de frutos y verduras de Lopnitz, pequeña población de Bulgaria.

Los campesinos de Lopnitz interpretaron la pérdida de la cosecha como una extorsión de la colera divina.

Y decidieron aplacar, con ciertos sacrificios, la colera de la divinidad sacrificando algunas vidas humanas.

Conseguidos los vecheros en la plaza pública resolvieron matar a los cuatro del poblado que, a su juicio, habían cometido las más graves faltas.

Los elegidos fueron: Uno que había tenido relaciones ilícitas con su cuñada. Otro que había vendido leche mezclada con agua. Otro que había jurado en falso. Y otro que había engañado a varios jóvenes de la localidad en juegos de azar.

Hecha la designación de las víctimas que había que ofrendar, procedió a ejecutarlos. El acto se verificó en pleno campo.

Añaden las referencias vienesas que, enteradas las autoridades superiores de la bárbara ceremonia explorativa realizada en Lopnitz, acordaron incoar un proceso para castigar a sus autores.

La primera medida de las citadas autoridades ha sido encarcelar en masa a los vecinos de Lopnitz.

Y aquí acaban las noticias que de este suceso transmiten de Viena. Como nos las cuentan las contamos.

Aunque esto que contamos de Lopnitz, es como «tirar a un cin con longuitas».

### Academia de corte y confección para señoras y señoritas.

Moderno sistema Santaljeira, el más sencillo, práctico y beneficioso. El 1.º de Septiembre próximo, quedará abierta la Academia, bajo la dirección de la profesora Natividad González Carrasco, Prior, 1, duplicado, 2.º, Salamanca. n.º 31 A.

### Se vende una finca de pocos años de plantación, en la carretera de Lumbrales a Suelo; tiene unas 30.000 cepas, 4.000 almendros, 1.500 olivos, bastantes árboles frutales y terrén de pasto para ganado lanar. Dirigirse a Antonio Santos, de Saelo. 8-3

### Se alquila portal con vivienda, para establecimiento carnicería, ya acreditada durante 40 años. Darán razón Plaza de la Fuente 7. 4-3

### Se venden dos casas, juntas o separadas, con jardín, rudas; un buen establecimiento con pajar, corral y terreno para edificar. Tiene agua y luz. Para tratar, con Luis Martín, en la carretera de los Villares (vaquería) frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

### Ama de cría, robusta, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para en casa de los padres. Informar a Mauricio Hernández, Cantarrallo. 3-2

## Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 20, 23 y 26 m.

## Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfídrico hipertermales, de temperatura constante de 48º 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artiritismo, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifítico, etc., etc.

Médico director: Don Antonio A. Cienfuegos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Bañero, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.



**DEUTZ-DIESEL**

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

**MOTORES DIESEL**

SIN COMPRESOR

para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

CIA DE LOS MOTORES DEUTZ

“OTTO LEGITIMO” LTDA

MADRID.—Villanueva, 4. Apartado 360

## DIA 21 = Seis toros de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López) Chaves, para LA ROSA, ARMILLITA Y MENDOZA